



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 27/08
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DIA 22.07.08**



1

La sesión del Consejo se inició a las 8:00 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

Prof^a. MARIA VIRGINIA PEREZ DE GALINDO

Prof. ARTURO ALVARADO

Prof^a. CARMEN ALMARZA

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.
COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof^a. CARMEN CABRERA

Prof^a. FLOR M. CARNEIRO

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof. HECTOR ARRECHEDERA

Prof. HUMBERTO GUTIERREZ

Prof. JUAN CARLOS GONZALEZ

Prof^a. GLADYS VELAZQUEZ

SUPLENTES:

Prof. AQUILES SALAS

Prof. RICARDO BLANCH

Prof^a. MARIA A. DE LA PARTE

Prof. LUIS GASLONDE

Prof^a. CANDELARIA ALFONZO

Prof. RAFAEL ANTEQUERA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BR. JOSÉ OLIVARES

BR. JESUS ORTIZ

SUPLENTES:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS

Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ

Prof^a. CARMEN GUZMAN

Prof^a. MIRLA MORÓN

Prof. JULIAN DELGADO

Prof^a. CARMEN C. JIMENEZ (E)

Prof. MARCO ALVAREZ

Prof^a. MARIA FERNANDA CORREA (E)

Prof^a. GHISLAINE CESPEDES

Prof. LUIS BRICEÑO

Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

Esc. LUIS RAZETTI

Esc. JOSE MARIA VARGAS

Esc. BIOANÁLISIS

Esc. NUTRICIÓN Y DIETETICA

Esc. DE SALUD PÚBLICA

Esc. ENFERMERÍA

Inst. ANATOMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Inst. ANATOMOPATOLOGICO

Inst. BIOMEDICINA

Inst. INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPALES:

Prof. ANA ANGULO

SUPLENTES:

Lic. JUAN CARLOS SANDOVAL

Y la Dra. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora de la Facultad de Medicina, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACION DEL PROYECTO ORDEN DEL DIA

- Oficio No. 284/2008 de fecha 21.07.08, emitido por la **Profesora Maribel Osorio**, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que la **Profesora Carmen Cecilia Jiménez**, Coordinadora Académica de esa Escuela, la sustituirá en la sesión del Consejo de Facultad, por estar cumpliendo compromisos previos.
- Oficio s/n de fecha 07.07.08, emitido por el Br. **Giampiero Villano Ciatteo**, estudiante de la Escuela de Bioanálisis, solicitando un **Aval** ante el Vicerrectorado Administrativo, a fin de tramitar una ayuda económica para realizar su pasantía rural en el Estado Amazonas, la cual tendrá una duración de dos (2) meses, a partir del 20.07.08 hasta el 29.09.08.
- Oficio No. 387/08 de fecha 19.06.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo listado correspondiente a los alumnos que para el I periodo 2008 se encuentran incursos en Artículo 3 y/o 6 de las **Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia y la designación de los respectivos consejeros**.
- Oficio No. 42/08 de fecha 03.07.08, emitido por la Lic. Micaela Carballo, Jefa de Registro y Control de Estudios de la **Escuela de Bioanálisis**, remitiendo los resultados de la aplicación del Artículo 3 y/o 6 de las **Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencias de los alumnos de la UCV, durante el PRI – 08**.

- Solicitudes de **RENOVACIONES DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI":

- Prof. ARELLANO M. ARTURO E., C.I. 6.976.208
- Prof^a. SEMPERE RINCÓN PILAR MARÍA, C.I. 7.402.229
- Prof. LÓPEZ MILLARES RUBEN DARÍO, C.I. 12.778.758
- Prof^a. MAVAREZ SALCEDO IVETH ROCÍO C.I. 13.301.020
- Prof^a. MIJARES DE VILLALOBOS TAMARA R. C.I. 5.624.981
- Prof^a. JELENKOVIC ALAÑA DIANA JOSEFINA, C.I. 9.119.507
- Prof. WALID HASSAN SOTO, C.I. 13.514.014
- Prof. DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS, C.I. 10.521.919
- Prof^a. CUBILLÁN CARRIZO SERGIA, C.I. 7.832.155
- Prof. CARRERO LEÓN GUSTAVO ARTURO, C.I. 13.694.928

- Solicitudes de **RENOVACIONES DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

- Prof. KAFRUNI ABUD YONDE, C.I. 8.550.378
- Prof^a. HEIKA SILVEIRA VILLARROEL, C.I. 11.121.577
- Prof. RODRÍGUEZ VILLORIA RAFAEL ERNESTO C.I. 7.007.063
- Prof. HERRERA MEJÍAS JUAN ANTONIO, C.I. 8.230.853
- Prof. CHACÍN SUCRE NINA MARÍA, C.I. 3.557.513

- **Solicitudes de RENOVACIONES DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS:

Prof^a. RIVAS CASTILLO YAMILET DEL VALLE , C.I. 16.375.966
 Prof^a. MÉNDEZ DÁVILA CIOLY DEL CARMEN, C.I. 8.081.393
 Prof. SUTHERLAND JUAN IGNACIO, C.I. 3.502.903
 Prof^a. HERNÁNDEZ M. CLAUDIA INMACULADA, C.I. 14.201.085
 Prof. MARCANO ZAMORA DANIEL, C.I. 14.775.231
 Prof. ARIZA D´ANDREA MARCOS ANTONIO, C.I. 15.394.100
 Prof. SILVA DOMÍNGUEZ NOEL ALEJANDRO, C.I. 13.801.668
 Prof. VALERA OLLARVES JOSÉ ELEAZAR, C.I. 6.969.195
 Prof^a. MEDINA DE BELLO SOL CELINA, C.I. 4.462.177

- **Solicitudes de RENOVACIONES DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA:

Prof^a. VILORIA RAMÍREZ NAIMA TIBISAY, C.I. 15.167.493
 Prof^a. RUIZ ROA MAYTI DE LOS ANGELES, C.I. 13.409.798
 Prof. MEDINA ZARRAGA DIGNMATT, C.I. 13.139.245
 Prof^a. MAESTRE DAYANA MILITZA, C.I. 13.864.635
 Prof. HERNÁNDEZ REYES LARRY JOSÉ, C.I. 9.993.212
 Prof. DÍAZ GIL JOSÉ RAMÓN, C.I. 4.579.161
 Prof. DELGADO MARTOS MAO JOSÉ, C.I. 10.629.016

- Oficio N° EQUIV 90/08, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 19/02/08, emitido por la Dra. Beatriz Feliciano Hernández, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo (02) Expedientes de Equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES en INFORMACIÓN EN SALUD quienes solicitan equivalencia en la carrera **LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA**.
- Oficio N° EQUIV 89/08, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 11/06/08, emitido por la Dra. Beatriz Feliciano Hernández, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo (28) Expedientes de Equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES en FISIOTERAPIA que optan por el título de **LICENCIADOS EN FISIOTERAPIA**.
- Oficio OECS-CRyE 098/2008 de fecha 17.07.008, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, con relación a la solicitud de equivalencia de la ciudadana **ROCIO DEL V., SALAZAR R.**, Cédula de Identidad N° 18.466.023 N° de Solicitud 55711, estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Universidad Central de Venezuela.
- Oficio s/n de fecha 18.06.08, emitido por el Prof. Félix J. Tapia, con anexo del **PRIMER, SEGUNDO, TERCERO y CUARTO INFORME SEMESTRAL**, así como el **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **MARTÍN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA**.

- Designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado: **DOLOR ABDOMINAL AGUDO COMO SÍNTOMA Y/O SIGNO CARDINAL EN PEDIATRÍA**, PAZ L, JOSÉ A. Y PERAZA F., HÉCTOR.
- Designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado: **DETERMINACIÓN DE LA MUTACIÓN DE PUNTO V617F DEL GEN JANUS KINASA 2 EN PACIENTES CON SINDROME MIELOPROLIFERATIVO CRÓNICO**, DÍAZ, ZORELIS Y LIAS, LISSETH.
- Designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado: **MIELOMA MULTIPLE: CARACTERÍSTICAS CLÍNICO TERAPÉUTICAS**, ESPIDEA, TANIA Y MARVAL, MARÍA.
- Oficio s/n de fecha 15.07.08, emitido por los Profesores Himara Mohamad, Saúl Villasmil y Jorge Espinoza, solicitando **Aval** para la participación de un libro que introducirán en el concurso **“Bienal APUCV al libro de texto universitario edición 2008”**, titulado: **La Enfermedad de Alzheimer**.
- Oficio No. 314/2008 de fecha 11.07.08, emitido por el Dr. **Luis Sanz B.**, Jefe de la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, solicitando una **prórroga en el proceso de recepción de credenciales para la designación de los nuevos Jefes de Departamentos y Cátedras**, con la finalidad de discutir ese punto en la reunión de Comité Técnico a realizarse tan pronto se reintegren del período vacacional.
- Oficio No. ED-1099/08 de fecha 11.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 25/2008 de fecha 10.07.08, llevó a cabo la designación de la Dra. **ZOBEIDA LINA UZCÁTEGUI DE LÓPEZ**, C.I. 4.452.835, como **Coordinadora de Control de Estudios** de esa Escuela, para el período 2008 – 2011.
- Oficio No. ED-1140/08 de fecha 16.07.08, emitido por el Dr. **Aquiles Salas J.**, Director de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, informando que motivado a su asistencia al 24va. Conferencia Internacional de Alzheimer, en la ciudad de Chicago, la cual se llevará a cabo del 26.07.08 hasta el 01.08.08, iniciará su **período vacacional a partir del 28.07.08 al 18.08.08**. Asimismo, informa que solo disfrutará de 15 días hábiles de sus vacaciones, quedando pendiente 15 días hábiles.
- Oficio número CJO-862-08 del 14.07.08 del Profesor Manuel Rachadell, Director de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, mediante el que remite la comunicación del abogado Ubencio José Martínez Lira, apoderado del ciudadano **MONTERREY FREDDY ARMANDO**, titular de la Cédula de Identidad número 3.008.316, quien solicita el cumplimiento voluntario de la sentencia dictada el 25/01/2008 por la Corte Segunda de lo Contencioso Administrativo.

- Oficio No. 438/08 de fecha 21.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo **RENUNCIA** del Profesor **XAVIER ZULETA**, al cargo de Instructor contratado a medio tiempo en la Cátedra de Nutrición en Salud Pública de esa Escuela.

PUNTO No. 2: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA No. 26/08 del 15.07.08 (Aprobada).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y DIRECTORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, informó al Cuerpo:

Informe del Decano:

1. La Rectora presentó ante el Consejo Universitario la queja de una gran cantidad de profesores, por los hechos que han venido ocurriendo en el campus de la UCV:
 - a. Viernes 10, fiesta en el estacionamiento del Instituto de Medicina Tropical.
 - b. Martes 15, evento de celebración realizado en el pasillo entre los Institutos de Medicina Experimental y el Anatómico, con miniteca, luces y gran cantidad de licores. Igualmente sucedió en la Facultad de Odontología y la Escuela de Administración.

Por lo anteriormente expuesto, se decidió enviar a todas las Facultades un oficio, donde se indica que queda terminantemente prohibido este tipo de eventos y será solamente el Consejo Universitario, el ente responsable de otorgar los permisos.

2. De las discusiones sobre las técnicas para el proceso de admisión del próximo año, se desprende la posibilidad de permitir la realización de las pruebas internas, debido a que hasta ahora no hay una definición de las formas de ingreso.
3. Sobre la propuesta de Admisión a las Universidades, se organizó la comisión coordinada por la Universidad Simón Bolívar e integrada por los representantes de UNIMET, UBV, ULA, MARITIMA Y HUMBOLT, para reactivar esta discusión. El Profesor Castejón solicitó al NVA ofrecer propuestas para el desarrollo de los cursos introductorios ya aprobados.
4. Sobre la emisión de la Tarjeta Electrónica para el bono de alimentación. La Dirección de Asistencia y Seguridad Social ha realizado una encuesta entre el personal Docente, Directivo, Profesional, ATS y Obrero de la UCV, a fin de cambiar las tickeras del Bono de Alimentación por tarjetas electrónicas, ya que últimamente dentro del recinto universitario han ocurrido robos de la tickeras, como en los casos de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y la Escuela de Bioanálisis. Es necesario que el Consejo Universitario fije una posición sobre la implementación de la tarjeta electrónica para el pago del bono de alimentación.
5. Informe sobre la Oficina para el Trámite y Adquisición de Divisas (OTAD). La OTAD, inicialmente creada en el CDCH, será trasladada al Vicerrectorado Administrativo a objeto de centralizar todos los trámites relativos a la solicitud de Divisas requeridas por la UCV para la adquisición de equipos, servicios, reparaciones, suscripciones, revistas y otros. Se anexa un cuadro con las solicitudes tramitadas a través de la OTAD, durante el año 2008 y un detalle sobre

los requerimientos del Sistema de Información Científica Humanística y Tecnológica (SICHT).

6. Se reparte al cuerpo copia de la comunicación emanada por el Núcleo de Vicerrectores Administrativos de las Universidades Nacionales, dirigida al Profesor Luis Acuña, Ministro del Poder Popular para la Educación Superior, a través de la cual expresan su preocupación sobre la actual situación presupuestaria de las Universidades Nacionales, que podría generar una crisis administrativa y académica.
7. Se reparte al cuerpo, copia de la Propuesta de Distribución - Asignación año 2007 del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.
8. Se reparte al cuerpo copia del material entregado por la Asociación de Profesores de la UCV en el marco del Referéndum Aprobatorio, anexo:
 - a. Convocatoria de la Comisión Electoral.
 - b. Cronograma de eventos puntuales.
 - c. Reglamento de los Referendos Aprobatorios.
 - d. Exposición de Motivos y Proyecto de Reforma de los Estatutos de la Asociación de Profesores de la UCV.

La Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal, propone:

Fijamos posición con respecto a la decisión del Consejo Universitario, en la distribución de los recursos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Central de Venezuela. Podríamos entender que hay dificultades por un presupuesto deficitario, pero no podemos aceptar que se continúen utilizando los recursos del Fondo para atender otros asuntos distintos para lo que fue creado. Estos recursos pudieron haber sido destinados para atender el pago de deudas por conceptos de Bonos y para la seguridad social del profesorado. Tampoco estamos de acuerdo en la distribución igualitaria para las Facultades, ya que las mismas no son iguales y sus necesidades tampoco. Finalmente, desearíamos conocer cuáles fueron los criterios para la distribución de los recursos y solicitamos la revisión de estos criterios para el futuro.

Acogida la propuesta y respaldada por los Profesores (as): Juan Carlos González, Gladys Velázquez, María De La Parte, Candelaria Alfonso, Carmen Almarza, Humberto Gutiérrez, Marco Álvarez, Rafael Antequera, Isaac Blanca, Luis Briceño, Héctor Arrechedera, Carmen Cabrera, y la Profesora María Fernanda Correa, en representación del Profesor Marcelo Alfonso.

PUNTO No. 3.2: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA:

El Profesor Arturo Alvarado, Coordinador Administrativo, informó al Cuerpo:

Las Autoridades de la Facultad de Medicina hemos estado realizando los estudios correspondientes para que los Profesores que son cancelados por la facultad, por tener partida No Recurrente, sean pasados a nómina, con el propósito de liberar los recursos que son utilizados para la cancelación de esas partidas.

PUNTO No. 3.4. INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora María Virginia Pérez de Galindo, informó al Cuerpo:

Llegó el cronograma sobre el II Congreso Venezolano e Iberoamericano Bioética, el próximo viernes se realizará reunión con todos los Coordinadores de Extensión de las Escuelas, sobre la participación de la Facultad a dicho Congreso.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN**PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD**

La Profesoras Carmen Almarza, Coordinadora de la OECS, informó al Cuerpo:

El día jueves 17.07.08, asistió al "Taller de Construcción de Instrumentos Psicométricos", en compañía del profesor Juan Muñoz, miembro de la Comisión de Admisión de esta Facultad. Dicho Taller fue convocado por el Profesor Amalio Sarco Lira, Coordinador de Admisión de la Secretaría de la UCV. Se analizaron los ítems de la prueba de admisión, su poder discriminativo y nivel de dificultad. Se realizó una presentación del modelo para el ordenamiento de aspirantes Sistema de Educación Superior venezolano, basado en lógica difusa, OPSU. Existe preocupación por no tener aún asignación de los ingresos por parte de esta Oficina.

El domingo 20.07.08, se realizó la Prueba de Admisión EUS en Caracas, Coro, Maturín y San Cristóbal.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe de la Escuela de Medicina "Luis Razetti":**

El Profesor Aquiles Salas, Director de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. Situación de los cursantes en condición de egresados: La información recabada nos revela que el Consejo de Facultad como resolución de la petición de exoneración de pago del arancel, nombró con fecha 30/04/07 una comisión integrada por la administradora de la Escuela, la Coordinación Docente de Control de Estudios y la Sub-Unidad de Asesoramiento Académico, para el estudio de los casos. En fecha reciente la Dirección de la Escuela asignó al Prof. Edgar Sánchez para actualizar información sobre la cancelación de aranceles por estos estudiantes.
2. Progresión de la inscripción para los concursos de Jefatura de Cátedra y Departamentos: hasta la fecha sólo se han recibido tres credenciales correspondientes a 2 Jefaturas de Departamento y 1 Jefatura de la Cátedra.
3. Sobre el inicio del IRPG en sedes nuevas tales como el Hospital Militar y Hospital de El Llanito (IVSS), se deben completar los procesos de evaluación por la Comisión de IRPG y luego emitir su informe para su aprobación del Consejo de Escuela y proseguir los trámites sub siguientes al CF. Igualmente se han iniciado los contactos oficiales para regularizar la situación de la pasantía que se realizaba en el Archipiélago de Los Roques.
4. Se retiraron los escombros y desechos que se encontraban en la entrada principal del edificio de la Escuela, frente a la taquilla de Control de Estudios, el pasado viernes.

5. Se realizó reunión con las profesoras Miriam Rivas y Nilda Negretti del Comité Organizador del 1er Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina a realizarse del 9 al 13 de marzo de 2009; se concretaron algunas ideas acerca de la participación de la Escuela "Razetti", sobre todo de las Cátedras que no están localizadas en Institutos.

Informe de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. El día 21.07.08, acudimos a una reunión con el Director del Hospital Vargas Dr. Pedro Escudero convocada por la directora de Hospitales de la Alcaldía Mayor, con la participación del subdirector del Hospital Militar que contó con la asistencia de los Jefes de Servicio, Cátedras y Departamentos docentes del Hospital y la Escuela respectivamente.

En la misma se acordó:

- a. Mantener operativa la emergencia del Hospital Vargas.
- b. Reestructurar la conformación de los equipos de guardia para garantizar la atención quirúrgica en las guardias y se retomará la participación de las subespecialidades médicas y quirúrgicas en la misma.
- c. Se revisará el funcionamiento del sistema metropolitano de emergencias responsable del traslado de pacientes entre los distintos hospitales de la capital.
- d. Se evaluará la posibilidad de instalar un quirófano militar en algún espacio disponible y adecuado del Hospital o la Escuela de Medicina.

2.- El Consejo de Escuela del pasado jueves 17.07.08 acordó aceptar con reservas la decisión del Consejo de Facultad de autorizar la inscripción del Br. Pérez en el curso intensivo de Pediatría de la Escuela Razetti, para adelantar dicha pasantía. Recomendó la asistencia del Bachiller a las guardias en el Hospital de Niños mientras dure el curso y lo que es más importante promover la comparación de los programas de los distintos cursos Intensivos de las escuelas para garantizar el cumplimiento de la normativa que rige dichos cursos en lo que se refiere al intercambio inter-escuela de estudiantes participantes en estos cursos.

3.- Se alerta sobre la transferencia de los Hospitales de la Alcaldía Mayor el MPP Salud y la necesidad de cuadrar el convenio que rige la actividad académica en los mismos.

Informe de la Escuela de Salud Pública:

El Prof. Julián Delgado, Director de la Escuela, informó al Cuerpo:

1. Motivado a que el sistema de información de Control de Estudios (SICE) a través del cual se ha venido operando en la Escuela de Salud Pública, ha sido cancelado por la Dirección de Informática Central y no ha podido ser actualizado, en virtud de los inconvenientes para el acceso al Campus Universitario, lo cual no permite conectar al sistema Universitas XXI, alertamos sobre los contratiempos que puedan surgir en el registro y control académico de los estudiantes y que podría acarrear que el futuro inmediato no sea posible la emisión de información para los usuarios de este servicio. Esta situación puede poner en peligro las solicitudes de grado de los estudiantes que egresan para el mes de enero 2009.

En tal sentido, la Coordinación Académica de la Escuela de Salud Pública solicita con carácter de emergencia una reunión con la Licenciada Leysi Omaña de la Coordinación Central de Universitas XXI, con el Departamento de Informática

Médica y con la Oficina de Educación de Ciencias de la Salud de esta Facultad, para la búsqueda de soluciones inmediatas y a largo plazo para resolver tan delicada situación. Asimismo, insistir en el planteamiento de las mejoras necesarias en cuanto al ambiente físico, la dotación de equipos y recursos humanos del servicio de Control de Estudios.

2. Se realizaron las pruebas de admisión para los Convenios y Estudios Universitarios Supervisados (EUS) en las diferentes regiones del país con fecha 20 de julio de 2008.
3. Se efectuó reunión para definir la programación del Congreso "50 Aniversario de la Escuela de Salud Pública", el cual deberá efectuarse entre los días 02 y 05 de diciembre de este año, una vez aprobado por el Consejo de Escuela se hará del conocimiento del Consejo de Facultad para solicitar el apoyo y la difusión del mismo.

Informe de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

- El pasado 14 de julio de 2008, en horas de la tarde, se recibió notificación del ingeniero Félix Flores, Jefe de la División de Ambiente, Salud y Trabajo de la UCV, sobre la existencia de una fuga de gas en el punto de conexión de la tubería principal donde se encuentra la bombona de gas industrial, en la planta baja del edificio. Inmediatamente se procedió a cerrar la válvula principal de suministro de gas en la bombona industrial, y se notificó al ingeniero Ramón Rojas para que se realizaran los trabajos de cambio de niple y se chequeara la no existencia de la fuga.

El día 15 de julio se concluyó la reparación de la tubería y se procedió a la reinstalación del servicio de gas, sin embargo queda pendiente.

Reubicar adecuadamente la tubería de conexión de la bombona industrial a la tubería de alimentación principal de la edificación.

Realizar labores de limpieza periódica en el sector que resguarda las bombonas de gas, ya que las mismas se encuentran expuestas a sufrir daños por la cantidad de hojas y basura acumulada en estos espacios, representando una condición de alto riesgo para la comunidad universitaria de las escuelas de Nutrición y Dietética, así como de las escuelas de Comunicación Social y Antropología que tienen su sede en el mismo edificio.

- El pasado 11 de julio del año en curso, egresó de la Escuela de Nutrición y Dietética la promoción LXXVII "Dr. José María Bengoa", representada por 35 nuevos profesionales, destacándose la inigualable labor que día a día realiza la escuela prestando la mas sólida base en la formación académica de un profesional del área de la nutrición al servicio del país.
- El día 14.07.08 en reunión efectuada con los jefes de departamento, se informó sobre la implementación del plan vacacional a desarrollarse por el decanato de la Facultad de Medicina, con la finalidad de realizar arreglos y reparaciones menores en la infraestructura de las diferentes escuelas, solicitándoles a los mismos consignar a la mayor brevedad posible, información sobre aquellas necesidades relacionadas con arreglos de infraestructura que pudiesen ser atendidos en el periodo vacacional.

Informe de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Carmen Guzmán, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

- En el Consejo de Escuela de fecha 16.07.08, fueron conformadas las Comisiones de Sustanciación encargadas de evaluar los documentos de los aspirantes a las Jefaturas de Cátedras y Departamentos de la Escuela de Bioanálisis.

Las Comisiones quedaron integradas por los siguientes Profesores:

1ra. Comisión

Prof^a. Marisela Díaz (Asociado)

Prof. Simón Amaro (Asociado)

Prof^a. Arelis Torres (Agregado)

2da. Comisión

Prof^a. Fidias Herrera de Herrera (Agregado)

Prof^a. Hilda Romero (Titular)

Prof^a. Fanny Martínez (Agregado)

3ra. Comisión

Prof. Emiro González (Agregado)

Prof^a. Teresa Noriega (Asociado)

Prof^a. Ery Luz Guzmán (Agregado)

Prof. Roberto Casañas (Asociado)

- En el seno del Consejo de Escuela se discutió la posibilidad de solicitar una prórroga para el período de recepción de documentos hasta el 01.08.08, debido a la necesidad manifestada por algunos profesores al respecto.
- El día miércoles 23.07.08, se realizará un Acto para la celebración del 59º Aniversario de la Escuela de Bioanálisis, en el cual se hará además el acto de apertura del 60º Aniversario que se celebrará en el 2009.

Informe de la Escuela de Enfermería:

La Profesora Carmen Cecilia Jiménez, en representación de la Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

- El Contrato para la reparación de los techos de la Escuela está firmado (Edificios 3, 4, 5). Los trabajos probablemente se inicien el 28 de julio (información del Ing. Roldan, ingeniero de la obra).
- El sábado 19 de julio se llevó a cabo la **Jornada de Prevención de Punciones Accidentales y Contacto con Patógenos de la Sangre**. Se acordó con la representación de la **Sociedad Venezolana de Salud Ocupacional (SOVESO)** y de la OMS Proyecto Pinchazo, realizar en octubre un taller de formación de líderes en prevención de punciones accidentales.
- El viernes 25 de julio se reunirá en la Escuela la Asociación Venezolana de Educación Superior en Enfermería ASOVESE, Directores de Escuelas de Enfermería, la Comisión de Currículo de la Escuela y docentes donde se tratará el currículo por competencias.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

1. Se informa al cuerpo la culminación del acondicionamiento del aula 102 del Instituto Anatómico, concebido como espacio docente para programas de educación a distancia. El espacio se ha definido como sala de uso múltiple y solo se espera la dotación de accesorios para la recepción y proyección de información en el área de los estudios anatómicos.
2. Luego de las primeras discusiones entre los investigadores del Instituto Anatómico se ha definido "El Anatómico, un espacio multidisciplinario en la Investigación Básica y Clínica" como título del Symposium en el cual participará nuestro Centro en el Primer Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina a ser realizado en marzo del 2009.
3. Se le informa al cuerpo profesoral que hace uso de los espacios docentes del Instituto Anatómico, particularmente, aulas 105, 108 y auditorio, enviar la programación de actividades con fechas para uso de los espacios mencionados.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de los Representantes Profesorales:

Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal, informa al Cuerpo: Que la Secretaría de Asuntos Gremiales y Académicos de la APUCV, está invitando al Profesorado de la UCV, al ejercicio de los Derechos de Palabra ante la APUCV y el Consejo Universitario de la UCV para plantear los siguientes asuntos:

1. La situación socioeconómica y familiar del profesorado de la UCV con motivo del aumento de las primas mensuales del HCM profesoral.
2. La asignación por el Consejo Universitario de parte de los recursos financieros entregados a la UCV por el Fondo de Jubilaciones del Profesorado de la UCV para actividades que no corresponden a beneficios económicos ni a la seguridad social del profesorado de la UCV.
3. La crisis del sistema de seguridad social del profesorado de la UCV y proposiciones para su solución.

Primer Derecho de Palabra:

Hoy martes 22 de julio ante la Junta Directiva de la APUCV – Hora: 09:00 a.m.

Lugar de concentración: Planta Baja del Edificio Sede de la APUCV/IPP (cerca de la escalera por donde están los cajeros de Banesco y Mercantil).

Segundo Derecho de Palabra:

Mañana miércoles 23 de julio ante el Consejo Universitario de la UCV – Hora: 10:30 a.m.

Lugar de concentración: Piso 1 del Edificio del Rectorado de la UCV.

4. Finalmente hago entrega de una propuesta donde fijo posición con respecto a la decisión del Consejo Universitario, en la distribución de los recursos del FONJUCV, asignación año 2007. Esta Propuesta cuenta con el respaldo mayoritario de los Representantes Profesorales Principales y Suplentes, todos ellos miembros de este cuerpo colegiado, Profesoras y Profesores: Juan Carlos González, Rafael Antequera, Gladys

Velázquez, María de la Parte, Héctor Arrechadera, Humberto Gutiérrez, Candelaria Alfonso Pérez y Carmen Cabrera de Balliache.

Profesor Héctor Arrechadera, Representante Profesor Principal, informa al Cuerpo: Distribuye al Cuerpo, artículo publicado en el diario El Universal, con el título **LOCTI en cifras**.

Considera que al manejar recursos para cubrir otros vacíos, se debería tomar en cuenta la Ley Orgánica de Tecnología e Innovación, ya que es una herramienta que nos ofrece la posibilidad de traer recursos a la Facultad y a la Universidad, con muy poco esfuerzo.

Es un llamado de atención a los Directores de Escuelas e Institutos, para que promuevan el desarrollo de Proyectos de la LOCTI y hacer campaña con las autoridades de la Facultad para tratar de obtener esos recursos.

Solicita pronunciamiento sobre el caso de los estudiantes de Postgrado que solicitan ser transferidos de sede.

Informe de los Representantes Estudiantiles

El Br. Jesús Ortiz, informó al Cuerpo:

El domingo 20.07.08, se realizó un evento dedicado a los niños, en las instalaciones y espacios de "tierra de nadie" de la UCV, Coordinado por la Comisión de Extensión de la UCV, contando con la participación de los estudiantes pertenecientes al Bloque de Salud, (Odontología, Farmacia y Medicina), impartiendo charlas a familiares y niños, acerca de aseo personal y bucal, drogas, mal de chagas, entre otras. Se les aplicó flúor bucal aproximadamente a 650 infantes, se realizaron actividades recreativas, juegos y entrega de cotillones.

El día jueves 17.07.08, se realizó la elección de los Representantes Estudiantiles ante la Comisión Electoral de la UCV, resultando ganadores los Br. ANDRÉS ÁVILEZ, de la Facultad de Odontología como Presidente y la Bra. Leissy Meléndez de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, como Secretaria.

Los estudiantes del Bloque de la Salud y demás estudiantes de la UCV, estamos realizando o elaborando un documento, expresando nuestro total desacuerdo con las declaraciones realizadas por nuestros líderes estudiantiles ante los medios televisivos y prensa.

Br. José Manuel Olivares, informó al Cuerpo:

El día jueves presentaremos a la opinión pública nacional el Proyecto Alma Mater, sobre la recuperación de espacios verdes e infraestructura de la UCV.

Preocupación por el Convenio entre el Hospital Vargas y la Alcaldía y la situación de los Profesores, Empleados, Estudiantes y Obreros del mismo.

Informe de los Egresados:

La Representante de los Egresados, Lic. Ana Angulo, informó al Cuerpo:

1. El día de hoy 22.07.08, se realizará una reunión de los egresados para fijar posición ante el decreto presidencial del paso de los Hospitales pertenecientes a la Alcaldía Mayor al Ministerio del Poder Popular para la Salud. (Auditorio Campíns y Ballester, a las 5:00 p.m.)
2. Solicitud de los accesos vía internet a diversas revistas científicas.

3. Solicitud de información acerca de la reunión del Decano la semana pasada con el Ministro del Poder Popular para la Salud.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF27/08

22.07.08

Informe Evolutivo Semanal de la Escuela de Nutrición y Dietética, con relación a la problemática de esa Escuela.

DECISIÓN:

En Cuenta

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1. CF27/08

22.07.08

Oficio No. 054-08 de fecha 30.06.08, emitido por la Prof^a. **Consuelo Ramos de Francisco**, Vicepresidenta de la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU-UCV), informando el **resultado del Proceso Electoral realizado los días 22 y 23 de mayo del presente año**, con el fin de elegir el Consejo Directivo de esa Asociación para el período 2008-2010, el cual quedó conformado de la siguiente manera:

Presidente:	Prof. Fernando González Jiménez Escuela de Física, Facultad de Ciencias
Vicepresidenta:	Prof ^a . Consuelo Ramos de Francisco Escuela de Bibliotecología y Archivología Facultad de Humanidades y Educación
Secretario de Actas:	Prof. Ramón Benito Infante Escuela de Nutrición y Dietética Facultad de Medicina
Secretaria de Correspondencia:	Prof ^a . Elizabeth Marcano Facultad de Ciencias Veterinarias
Tesorera:	Prof ^a . Mónica Martiz Escuela de Geología, Minas y Geofísica Facultad de Ingeniería

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. DM-294/2008 de fecha 16.07.08, emitido por el Dr. Emigdio Balda M., Decano de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo diez (10) planillas de **DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS**, de los Profesores:

EMIGDIO BALDA	Decano de la Facultad de Medicina
MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO	Coordinadora de Extensión
JOSÉ RAMÓN GARCÍA	Director de Postgrado
CARMEN ALMARZA DE YÁNEZ	Coordinadora de la OECS
AQUILES SALAS J.	Director de la Escuela "Luis Razetti"
YUBIZALY LÓPEZ R.	Directora de la Escuela "José María Vargas"
CARMEN GUZMÁN DE RONDÓN	Directora de la Escuela de Bioanálisis
MIRLA MORÓN DE TORREALBA	Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética
JULIÁN DELGADO	Director de la Escuela de Salud Pública
MARIBEL OSORIO	Directora de la Escuela de Enfermería

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACION GENERAL

7.3. CF27/08**22.07.08**

El Doctor **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta ante los Miembros del Consejo de Facultad, la **propuesta de Declaración de Organización y Actualización Tecnológica de la Facultad**, contentiva de los acuerdos para proceder a presentar el Proyecto respectivo.

DECISIÓN:

Distribuir con la Agenda para su posterior discusión.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****8.1. CF27/08****22.07.08**

Oficio No. 0969/2008 de fecha 18.06.08, emitido por el Dr. Aniello Romano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que el Consejo de Escuela en su sesión 20/2008 de fecha 05.06.08, acordó otorgar el **Aval** Institucional al **Br. Erasmo A. Sanabria V.**, C.I. 17.075.758, para realizar Pasantías Electivas en la Universidad de

Miami, Toronto y New York, al finalizar las Rotaciones del Internado Rotatorio de Pregrado.

♦ **Diferido CF25/08 del 08.07.08**

DECISIÓN:

1. Negar la solicitud de Aval Institucional.
2. El Decano emitirá constancia de finalización de carrera.

COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF27/08

22.07.08

Oficio No. OECS/163/2008 de fecha 08.07.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo para consideración y aprobación, lista de solicitudes de cupo para las carreras de la Facultad de Medicina por vía de **EGRESADO UNIVERSITARIO 2008**, las cuales fueron evaluadas en función al Baremo establecido para tal fin.

Requisitos: Según Baremo tener 200 o más Puntos:

- 1.- Título y Afinidad
- 2.- Título de 4to nivel
- 3.- Notas de Pre-grado
- 4.- Años de Ejercicio (Haber ejercido la profesión por un mínimo de 2 años)

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido.

ESCUELA "LUIS RAZETTI"

N° de Solicitudes: **15**

Cupos Disponibles: **2**

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	13.582.523	TORRES H.	YARITZA C.	TSU Radiología e Imagenología	UCV	283,4
2	6.480.454	CASTILLO	ELIDE M.	TSU Radiología e Imagenología	UCV	245,4
3	13.814.675	RODRÍGUEZ M.	SANDY A.	Licenciatura Bioanálisis	UCV	242,3
4	14.164.226	BARRIOS B.	NIDIA J.	Licenciada Administración	Universidad Santa María	232,7
5	13.356.566	MADRIZ P.	SURINA N.	Licenciatura Enfermería	UCV	232
6	8.238.574	MARTINEZ C.	OLINDA DEL C.	TSU Radiología e	UCV	216,3

				Imagenología		
7	12.782.879	HIDALGO B.	EULIS C.	Licenciatura Bioanálisis	UCV	199.8
8	6.997.299	PALMA L.	JOSEFINA DE J.	TSU Radiología e Imagenología	UCV	192.3
(*) 9	11.923.170	RAMOS P.	EYESELIN DEL V.	Medico Veterinario	UCV	-----
(*) 10	12.928.912	ALECIO A.	LILIANA DEL C.	Medico Veterinario	UCV	-----
(*) 11	14.892.040	SPOSATTO S.	CARMELA	Licenciatura Farmacia	Universidad Santa María	-----
(*) 12	10.991.946	SÁNCHEZ P.	SANNY A.	Ingeniería de Sistema	Universidad de los Andes	-----
(*) 13	16.462.412	GONZALEZ M.	MELISSA V.	TSU Citotecnología	UCV	-----
(*) 14	15.189.975	ARMAS DE LA C.	PATRICIA R.	Licenciatura Enfermería	Universidad de Carabobo	-----
(*) 15	17.385.071	BECERRA L.	MARBETT J.	TSU En Salud Pública	UCV	-----

(*) No cumple con los años de ejercicio.

ESCUELA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

N° de Solicitudes: **8**

Cupos Disponibles: **2**

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	15.761.422	GARCIA M.	ROSSANA A.	Licenciada en Psicología	UCV	270.4
2	24.206.733	PERTUZ C.	LINA J.	Licenciatura Enfermería	UCV	266.3
3	13.713.319	MALAFIA N.	RAUL D.	Licenciatura Nutrición y Dietética	UCV	249.3
4	13.554.256	MORALES N.	GLERLYS N.	Licenciatura Enfermería	UCV	243
5	15.457.334	DI PRISCO P.	ITALO A.	Odontólogo	UCV	242.5
6	8.646.699	MANRIQUEZ G.	HAYDEE	Licenciatura Enfermería	Universidad del Zulia	234.7
7	12.576.519	SANDOVAL	JAIRO R.	Licenciatura Enfermería	U.N.E. de los Llanos Rómulo Gallegos	233.9

8	82.106.104	SOARES P.	VERA L.	TSU Enfermería	UCV	205.5
---	------------	-----------	---------	-------------------	-----	-------

ESCUELA "SALUD PÚBLICA"

Fisioterapia

N° de Solicitudes: 4

Cupos Disponibles: 1

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	11.742.094	CAMPOS M.	ROSA I.	TSU Tecnología Cardiopulmonar	UCV	242.8
2	8.356.777	CEDEÑO	JESUS V.	TSU Radiología e Imagenología	UCV	217.7
3	17.081.745	FREITES P.	ACNALIN M.	TSU Radiología e Imagenología	UCV	184.4
(*)4	16.114.235	CUENCA J.	MASSIEL A.	TSU Enfermería	UCV	-----

(*) No cumple con los años de ejercicio.

ESCUELA "ENFERMERIA"

N° de Solicitudes: 1

Cupos Disponibles: 2

N°	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	5.536.926	ZERPA V.	ROXANA E.	Medico Cirujano	UCV	331

DECISIÓN:

- Aprobar el Cupo por vía de Egresado Universitario 2008, a los ciudadanos:
 - Torres H. Yaritza C. (Escuela Razetti)
 - Castillo Elide M. (Escuela Razetti)
 - García M. Rossana A. (Escuela Vargas)
 - Pertuz C. Lina J. (Escuela Vargas)
 - Campos M. Rosa I. (Escuela de Salud Pública)
 - Zerpa V. Roxana E. (Escuela de Enfermería)
- Diferir las solicitudes de la Escuela de Nutrición y Dietética, para realizar estudio.

COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. 162/08 de fecha 04.07.08, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, remitiendo **solicitudes para presentar examen de Suficiencia** en la asignatura electiva inscrita por los siguientes Bachilleres:

APRELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	ASIGNATURA
BECERRA MARÍA J.	82.276.783	INGLES I
BISARINI CH. RANIER	19.960.235	INGLES I
CRIOLLO R. ALAN	17.312.742	INGLES I
GONZÁLEZ Q. ADRIANA	19.472.500	INGLES I
MARGARITA S. SOFIA	18.837.795	INGLES I
NAJM R. CRISTINA	18.219.821	INGLES I
SOLER CRYSTIAM	19.255.265	INGLES I
TOVAR H GABRIELA	18.359.423	INGLES I
VASTOLA M. ARIANNA	19.162.169	INGLES I
VIVAS G. LIZKAREN	18.004.424	INGLES I
FIGUEROA DANIELA M.	18.538.718	INGLES II
GUTIÉRREZ R. JOBIAN	17.984.144	INGLES II
PRIETO M. PATRICIA	19.010.160	INGLES II
UGARTE P. ALEJANDRA	17.977.600	INGLES II

Jurado propuesto a los fines de evaluar la prueba:

JURADOS PRINCIPALES

HECTOR RIVERO
HILDA ROMERO
NATHALIE BRIONES

JURADOS SUPLENTE

ISIDRO PIEDRA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Dirección de la Escuela de Bioanálisis, con copia a la Oficina de Control de Estudios.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. 490/2008 de fecha 04.07.08, emitido por la Prof^a. Yubizaly López R., Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que esa Dirección **avala** la asistencia del Br. **THEODORO PÉREZ – GERDEL**, al **XXXV Congreso de la Asociación Psiquiátrica de América Latina, APAL**, cuyo tema central es: **"La Salud Mental de Nuestros Pueblos: Prioridad Absoluta"**, el cual tendrá lugar en la Isla de Margarita, Venezuela, en las instalaciones del Hotel Hilton Margarita & Suites, entre el 18 y 22 de noviembre de 2008.

DECISIÓN:

Otorgar el Aval.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. ED-1085/08 de fecha 10.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 24/2008 de fecha 03.07.08, acordó aprobar el **cambio del examen de reparación de la asignatura Fisiopatología**, para el día 25 de julio de 2008.

DECISIÓN:

Aprobar el cambio del examen de reparación de la asignatura Fisiopatología, para el día 25 de julio de 2008.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. ED-1088/08 de fecha 10.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 25/2008 de fecha 10.07.08, acordó aprobar el **cambio del Examen Final de la Asignatura Cirugía I**, para el día 14 de julio de 2008.

DECISIÓN:

Aprobar el cambio del Examen Final de la Asignatura Cirugía I, para el día 14 de julio de 2008.

COORDINACIÓN GENERAL

8.7. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. ED-1089/08 de fecha 10.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 25/2008 de fecha 10.07.08, acordó aprobar el **cambio del Examen Final de la Asignatura Farmacología**, para el día 15 de julio de 2008.

DECISIÓN:

Aprobar el cambio del Examen Final de la Asignatura Farmacología, para el día 15 de julio de 2008.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.8. CF27/08****22.07.08**

Oficio s/n de fecha 10.07.08, emitido por la Prof^a. **ANA MARÍA SÁENZ DE CANTELE**, C.I. 6.562.569, docente adscrita a la Cátedra de Dermatología de la Escuela de Medicina

"Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados** (Art. 91).

PUBLICACIONES:

"HLA-DRB1*0402 HAPLOTYPES WITHOUT DQB1*0302 IN VENEZUELAN PATIENTS WITH PEMPHIGUS VULGARIS"

"INFECCIONES BACTERIANAS, SUPERFICIALES Y PROFUNDAS DE LA PIEL"

"LIQUEN PLANO EN NIÑOS EN LA CONSULTA DE DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS, 1989 A 2003"

"CHILDHOOD BULLOUS PEMPHIGOID: A CASE REPORT AND 10-YEAR FOLLOW UP"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **AGREGADO**, en el escalafón docente universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JOSÉ RAFAEL SARDI (Agreg.)

ANTONIO JOSÉ RONDÓN LUGO (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

ADRIANA CALEBOTTA (Agreg.)

FELIX J. TAPIA (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: JAIME PIQUERO, JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO SUÁREZ, ELDA GIANANTE y MARGARITA OLIVER.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.9. CF27/08

22.07.08

Oficio s/n de fecha 25.06.08, emitido por el Prof. **ENRIQUE ARCINIEGAS**, C.I. 4.280.048, docente adscrito a la Sección de Microscopía Electrónica del Instituto de Biomedicina, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados** (Art. 91), titulado: **"AVANCES RECIENTES EN EL ESTUDIO DEL PROCESO DE TRANSICIÓN ENDOTELIO - MESÉNQUIMA"**

PUBLICACIONES:

"THROMBIN AND ITS PROTEASE-ACTIVATED RECEPTOR-1 (PAR1) PARTICIPATE IN THE ENDOTHELIAL-MESENCHYMAL TRANSDIFFERENTIATION PROCESS"

**“ENDOTHELIAL-MESENCHYMAL TRANSITION OCCURS DURING
EMBRYONIC PULMONARY ARTERY DEVELOPMENT”**

**“POTENTIAL ROLE FOR INSULIN-LIKE GROWTH FACTOR II AND VITRONECTIN
IN THE ENDOTHELIAL-MESENCHYMAL TRANSITION PROCESS”**

**“PERSPECTIVES ON ENDOTHELIAL-TO-MESENCHYMAL TRANSITION:
POTENTIAL CONTRIBUTION TO VASCULAR REMODELING IN CHRONIC
PULMONARY HYPERTENSION”**

**“POSSIBLE ROLE OF NFkB IN THE EMBRYONIC VASCULAR REMODELING AND
THE ENDOTHELIAL MESENCHYMAL TRANSITION PROCESS”**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASOCIADO**, en el escalafón docente universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JUAN DE SANCTIS (Asoc.)

MANUEL VELASCO (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

FELIX J. TAPIA (Asoc.)

JOSÉ RAFAEL SARDI (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: MARGARITA DE LIMA DE MON, PEDRO JOSÉ MICHELLI, ELIZABETH BRUZUAL, MARBELIN MOTA y VIRGILIO BOSCH.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto, con la siguiente modificación:
Sustituir al Profesor Félix Tapia por el Profesor Marco Álvarez.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF27/08

22.07.08

Oficio No. 486/2008 de fecha 03.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** titulado:

**“MANIFESTACIONES AUTONÓMICAS CARDIOVASCULARES AL HOLTER DE
RITMO SEGÚN LA LOCALIZACIÓN HEMISFÉRICA DE LOS ACCIDENTES
CEREBROVASCULARES”**

Presentado por el Prof. **CERVANTES DOMINGO NEGRÍN**, C.I. 6.338.232, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

AUGUSTO CAMPOS (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

YAIRA MATHISON (Asoc.)

MANUEL VELASCO (Tit.)

EDUARDO ROMERO (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: JOSÉ VELASQUEZ, DANIEL ONAY, PEDRO MONSALVE, SARKIS PONSTALIAN y JOSÉ ANDRES OCTAVIO.

El Prof. Cervantes Negrín, ingresó el 01.01.04, y gana Concurso de Oposición el 02.05.05, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF 18/08 del 20.05.08, su Tutor es el Dr. Homero Augusto Campos.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF27/08

22.07.08

Oficio s/n de fecha 04.07.08, emitido por la Prof^a. **ZAIDA A. ARAUJO GARCÍA**, C.I. 4.351.457, docente adscrita a la Cátedra de Inmunología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, titulado:

"INMUNIDAD FRENTE A LA INFECCIÓN POR MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASOCIADO**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ISAAC BLANCA (Titular)

LUIS BRICEÑO (Asoc.)

SUPLENTE Profesores:

JUAN DE SANCTIS (Asoc.)

JOSÉ RAMÓN GARCÍA (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: HENRY CABALLERO, JOSÉ ANTONIO SÚAREZ, HOWARD TAKIFF, MANUEL GUZMÁN BLANCO y SUSANA GONZÁLEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF27/08

22.07.08

Oficio s/n de fecha 10.07.08, emitido por el Prof. **BERNARDO LANDER**, C.I. 4.170.928, docente adscrito a la Cátedra de Radiodiagnóstico de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, titulado:

**“ANEURISMA CEREBRAL TERAPIA MINIMAMENTE INVASIVA NEURO-
ENDOVASCULAR”**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **AGREGADO**, en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ANIELLO ROMANO (Tit.)
MARIO DE BASTOS (Agreg.) (Jub.)

SUPLENTE Profesores:

ABRAHAM KRIVOY (Tit.) (Jub.)
SAÚL KRIVOY (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: GERARDO SALAZAR, MARÍA INES MILLÁN, OSCAR SOLIS, RAFAEL GALERA y JUAN FÉLIX DEL CORRAL.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.13. CF27/08

22.07.08

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**
ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MEDINA ORTIZ YANERIS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	19.085.196
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	INTERNADO ROTATORIO
LAPSO:	05.05.08 HASTA EL 31.07.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN DINÁMICA DE GRUPOS

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.08.03, **(Para ser cancelado con el Saldo Inicial de Caja 2008, correspondiente a los Ahorros de los Cargos Vacantes 2007).**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Medina Ortiz Yaneris, a partir del 05.05.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.14. CF27/08

22.07.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SEGURA DE OSTAGAR FLOR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.286.279
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA MÉDICA
LAPSO:	01.07.08 HASTA EL 31.07.08
POSTGRADO:	NO TIENE

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.02.00, **(Para ser cancelado con el Saldo Inicial de Caja 2008, correspondiente a los Ahorros de los Cargos Vacantes 2007).**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Segura de Ostagar Flor, a partir del 01.07.08 hasta el 31.07.08 (No Recurrente).
- ◆ Notificar a la Prof^a. Segura de Ostagar Flor, que debe consignar el Título de Cuarto Nivel.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS y COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.15. CF27/08

22.07.08

Oficio No. 163/08 de fecha 04.07.08, emitido por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. LEAL S. ALBA C.**, C.I. 20.929.014. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Leal S. Alba.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.16. CF27/08

22.07.08

Oficio s/n de fecha 09.07.08, emitido por el Dr. Pablo López Herrera, con anexo del **PRIMER, SEGUNDO, TERCERO y CUARTO INFORME SEMESTRAL**, así como el **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **URANIA J. GENATIOS S.**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Ginecológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondientes a los lapsos abril – octubre 2006, noviembre 2006 – abril 2007, abril – octubre 2007 y noviembre 2007 – abril 2008.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Primer, Segundo, Tercero, Cuarto Informe semestral, e Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública, de la Prof^a. Urania J. Genatios S.
2. Recordar al Tutor el cumplimiento del artículo 55 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, en referencia a los lapsos establecidos para la entrega de los Informes Semestrales, Informe Final y Temario de Lección Pública de los Instructores.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF27/08**22.07.08**

Oficio s/n de fecha 16.07.08, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza de Yáñez, con anexo del **PRIMER Y SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **NADIA ROSERO MONTENEGRO**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Alimentación Institucional de la Escuela de Nutrición y Dietética, correspondientes a los lapsos marzo - septiembre 2007, octubre 2007 – marzo 2008.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Primer y Segundo Informe semestral, de la Prof^a. Nadia Rosero Montenegro.
2. Recordar al Tutor el cumplimiento del artículo 55 del Reglamento del Personal Docente y de investigación de la UCV, en referencia a los lapsos establecidos para la entrega de los Informes Semestrales, Informe Final y Temario de Lección Pública de los Instructores.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.18. CF27/08****22.07.08**

Oficio No. 164/2008 de fecha 08.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **RAIMUNDO CORDERO MUÑOZ**, C.I. 5.072.945, Jefe (E) de la Cátedra de Bioquímica "A", por el lapso comprendido del 01.07.08 hasta el 01.08.08, a fin de asistir al curso "Genómica: Tecnología y Aplicaciones", el cual es organizado por la Fundación de la Universidad Complutense de Madrid.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Permiso Remunerado para el Prof. Raimundo Cordero Muñoz, del 01.07.08 hasta el 01.08.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.19. CF27/08**22.07.08**

Oficio s/n de fecha 08.07.08, emitido por el Dr. Manuel Velasco Pernía, Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación titulado:

“EFICACIA Y EFICIENCIA DE LA REGULACIÓN DE MEDICAMENTOS EN PAISES DESARROLLADOS Y EN VIAS DE DESARROLLO”

Presentado por el Prof. **FRANK PÉREZ ACUÑA.**, C.I. 550.989, docente adscrito a la Cátedra de Farmacología de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la Categoría de profesor **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

8.20. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. SU.083/2008 de fecha 09.07.08, emitido por el Dr. Hugo Dávila B., Coordinador del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados** (Art. 91) titulado:

“CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE UROLOGÍA, PLAN HOMOLOGADO”

“AVANCES EN EL TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO ORAL DE LA DISFUNCIÓN ERÉCTIL”

“TRAUMA RENAL CONTUSO GRADO IV. MANEJO CONSERVADOR”

Presentado por el Prof. **NELSON MEDEROS**, C.I. 3.398.074, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Urológica de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, a los fines de su ascenso a la Categoría de profesor **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal

Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Nelson Mederos, por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF27/08

22.07.08

Oficio s/n de fecha 07.07.08, emitido por la Dra. Libertad Arroyo de Gómez, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados** (Art. 91) titulado:

“MONDINO DE LUZZI (1270 – 1326). RESTAURADOR DE LA DISECCIÓN ANATÓMICA”

“ANDREAS VESALIUS. (1514 – 1564). FUNDADOR DE LA ANATOMÍA HUMANA MODERNA”

“DR., FRANK NETTER: ARTISTA DE LA ANATOMÍA HUMANA”

Presentado por el Prof. **RAFAEL ROMERO REVERÓN**, C.I. 6.561.299, docente adscrito a la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, a los fines de su ascenso a la Categoría de profesor **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69, ejusdem del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Rafael Romero Reverón, por la Mención Honorífica otorgada.

COORDINACIÓN GENERAL

Veredicto de Concurso de Credenciales
8.22. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. 292/08 de fecha 12.06.08, emitido por el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo en anexo el **Veredicto del Concurso de Credenciales** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de Instructor a Medio tiempo en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional de esa Escuela, el cual fue **declarado desierto**.

DECISIÓN:

1. Declarar desierto el Concurso de Credenciales.
2. Se autoriza nuevamente Licitar el Cargo.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:
8.23. CF27/08**22.07.08**

Oficio CJD-No. 209/2008 de fecha 04.07.08, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **MARÍA ESTHER GUEVARA DE SÁNCHEZ**, docente adscrita a la Cátedra de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 31.07.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. María Esther Guevara de Sánchez, a partir del 31.07.08.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:
8.24. CF27/08**22.07.08**

Oficio s/n de fecha 10.07.08, emitido por el Dr. **Alexis Sánchez Ismayel**, docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando **Aval** del Consejo de Facultad, a fin de asistir al "**I Congreso Mundial de Terapias Intervencionistas para diabetes tipo 2**", a celebrarse en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, los días 15 y 16 de septiembre de 2008. Asimismo, solicita financiamiento para cancelar gastos de inscripción, pasaje y estadía.

DECISIÓN:

1. Otorgar el Aval.
2. Tramitar a la Coordinación de Administrativa.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:
8.25. CF27/08**22.07.08**

Se presenta la solicitud de la Escuela de Medicina "José María Vargas", que el Decano de la Facultad, designe **un Profesor para la evaluación de las solicitudes de estudios simultáneos** en dos Facultades universitarias, de acuerdo al Art. 5 del Reglamento de Estudios Simultáneos.

♦ Diferido CF26/08 del 15.07.08

DECISIÓN:

Designar a la Prof^a. Yaira Mathison, para la evaluación de las solicitudes de Estudios Simultáneos.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF27/08**22.07.08**

Oficio s/n de fecha 23.06.08, emitido por la Prof^a. **Reilly Sánchez de Ramírez**, Directora Saliente de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo el **Informe de Gestión** de la Dirección de esa Escuela, el cual contiene los informes de las Coordinaciones adjuntas y las gestiones realizadas por ese Despacho, para el período noviembre 2007 a junio 2008.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión de la Escuela de Enfermería, correspondiente al período noviembre 2007 a junio 2008.

COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF27/08**22.07.08**

Oficio ED-1074 de fecha 18.06.08, emitido por el Dr. Aniello Romano, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo el **Informe de Gestión** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al período noviembre 2006 – junio 2008.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente a período noviembre 2006 – junio 2008.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. E-452/08 de fecha 09.07.08, emitido por el Prof. **Julián S. Delgado Santos**, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo en anexo el **Calendario de Actividades** de esa Escuela, correspondiente al período 2008 – 2009.

DECISIÓN:

Aprobar el Calendario de Actividades de la Escuela de Salud Pública, correspondiente al periodo 2008 – 2009.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF27/08**22.07.08**

Oficio s/n de fecha 16.07.08, emitido por la Prof^a. **Alba Cardozo O.**, docente de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que acepta la invitación a ejercer un **Derecho de Palabra** ante el Consejo de la Facultad, en fecha 29 de julio de 2008.

DECISIÓN:

Informar a la Prof^a. Alba Cardozo, que en fecha 29 de Julio de 2008 se realizará Sesión Ordinaria con punto único, invitándola a ejercer el Derecho de Palabra en fecha 30 de septiembre de 2008.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PUNTOS PARA CONSIDERACIÓN

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:

9.1. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. 216/2008 de fecha 20.05.08, emitido por el Dr. **Eduardo Romero Vecchione**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo para consideración del Cuerpo de acuerdo al Reglamento de Funcionamiento de la Coordinación de Investigación, Acta No. 2/2008 del 12.05.08 con los nombres de los **Profesores postulados en Consejo Directivo para ocupar el cargo de Coordinador de Investigación**.

PROFESORES POSTULADOS:

JUAN DE SANCTIS
 MIRIAN STRAUSS
 NORIS RODRIGUEZ
 ALICIA PONTE-SUCRE

ANTECEDENTES:

CF19/08 del 27.05.08: Diferido

CF26/08 del 15.07.08:

DECISIÓN: Aprobar y tramitar a la Coordinación de Investigación la inclusión por vía de excepción de la Prof^a. **Noris Rodríguez**, docente del Instituto de Biomedicina, entre los

participantes a Coordinador de Investigación, en sustitución del Prof. Félix Tapia, quien fue nombrado Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico.

DECISIÓN:

1. Aceptar a los Profesores postulados.
2. Enviar resúmenes curriculares y requisitos

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

9.2. CF27/08

22.07.08

Oficio s/n de fecha 15.07.08, emitido por la **Bra. Ana Aurora Navas Rangel** C.I. 16.685.971, estudiante del primer año de la carrera de Medicina en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", **solicitando se le otorgue una medida de gracia**, para que se realice el retiro extemporáneo de las materias que en el periodo 2006-2007 se encontraba cursando, al momento de sufrir accidente.

Nota de Secretaría: El Consejo de la Escuela en sesión 24/2008 del 03.07.08, acordó negar la medida de gracia solicitada.

- ◆ Diferido CF26/08 del 15.07.08

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", de negar la medida de gracia a la Bra. Ana Aurora

VOTO SALVADO RAZONADO DEL BR. JESÚS ORTIZ:

Expreso mi voto negativo, debido a que la Bachillera solicitó que le sea otorgada una medida de gracia, para la realización de un retiro extemporáneo de las materias que cursó en el periodo 2006/2007, ya que sufrió un accidente automovilístico y no pudo terminar sus materias, quedando automáticamente incurso en art. 3. Estoy en conocimiento que el retiro esta fuera de la ley, pero pienso que debemos tener un poco de sensibilidad humana a la hora de tomar este tipo de decisiones, que afectan principalmente a los estudiantes que sufren accidentes y/o otros no planificados en sus vidas.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

9.3. CF27/08

22.07.08

Oficio No. OECS/130/2008 de fecha 06.06.08, emitido por la Prof^a. **Arelis Figueroa L.**, Coordinadora (E) de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, remitiendo el **Informe del proceso de la Prueba Interna de Admisión año 2008.**

- ◆ Se distribuyó al Cuerpo en sesión No. CF22/08 del 17.06.08
- ◆ Diferido CF25/08 del 08.07.08
- ◆ Diferido CF26/08 del 15.07.08

◆ **Se distribuye con la Agenda**

DECISIÓN:

En Cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

9.4. CF27/08

22.07.08

Se presenta, a solicitud del Profesor **Pedro Navarro**, Representante Profesoral ante este Cuerpo, información sobre la **situación del Hospital Universitario de Caracas y José María Vargas de Caracas**, con relación a la actualización de la situación del Consejo Directivo. Solicita conocer quiénes son los Representantes de la Facultad de Medicina.

- ◆ **Diferido CF25/08 del 08.07.08**
- ◆ **Diferido CF26/08 del 15.07.08**

DECISIÓN:

1. El Dr. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", es el Representante del Decano ante el Consejo Directivo del HUC, la Dra. Cecilia García Arocha, Rectora, no ha designado su Representante.
2. En relación al Hospital Vargas de Caracas, la Profesora Yubizaly López Directora de la Escuela DE Medicina "José María Vargas", informó al respecto.
3. En relación a la remodelación de las emergencias de adultos y pediátricas del Hospital Universitario de Caracas, tenemos información que finalizarán para el mes de agosto 2008.

COORDINACIÓN GENERAL

9.5. CF27/08

22.07.08

Se presenta la **propuesta de los Profesores** Pedro Navarro, María de La Parte y Flor María Carneiro, respaldada por los Profesores: Héctor Arrechdera, Luis Gaslonde, la Profesora Gladys Velázquez, el Representante Estudiantil Jesús Ortiz y el Representante de los Egresados Juan Carlos Sandoval, de **Revisar el Convenio Facultad de Medicina – Hospital Vargas, sobre las contrataciones de Profesores**. Solicitan repartir al Cuerpo el Convenio Vargas–UCV y los Convenios Marco (Alcaldía Mayor – UCV).

- **Diferido CF26/08 del 15.07.08**
- **Se distribuye con la agenda**

DECISIÓN:

Considerar en agenda del día 30.09.08.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

9.6. CF27/08

22.07.08

Oficio No. CB-003/08 de fecha 28.01.08, emitido por la Prof^a. María del Rosario Sánchez, Jefa de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", en relación con

solicitud de **CAMBIO DE DEDICACIÓN** por Reestructuración de Partida, en la categoría de Instructor **Medio Tiempo** a Instructor **Dedicación Exclusiva**, para la Prof^a. **GLENDIA ROSA VILCHEZ VILLALOBOS**, C.I. 6.682.296, adscrita a esa Cátedra, a partir del 01.01.08.

Disponibilidad Presupuestaria Recurrente, ubicada en la unidad ejecutora 09.10.04.01.00, identificado con el iddetalle **25729**.

♦ **Diferido CF26/08 del 15.07.08**

DECISIÓN:

1. Diferir el punto.
2. El Decano hará consulta legal al respecto.
3. Esperar información de Asesoría Jurídica por otra solicitud tramitada con anterioridad.

SECRETARIA DEL DECANO

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRAS

10.1. CF27/08

22.07.08

Invitación a ejercer un Derecho de Palabra, a los Jefes de los Servicios de Endocrinología, Infectología, Nefrología y Reumatología y a la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a fin de que realicen sus planteamientos con respecto a la "Creación de Nuevas Cátedra de Medicina". HORA: 11:00 AM

Se presentaron a la sesión del Consejo los Colaboradores Docentes Representantes de las Cátedras de Endocrinología, Infectología, Nefrología y Reumatología

Presentaron la Propuesta de la Creación de las Nuevas Cátedras, informando que dentro de sus objetivos principales se encuentra la incorporación de nuevas unidades educativas en el currículum. Asumiendo como metas:

- Contribuir a la formación integral del estudiante de Medicina.
- Conocer y diagnosticar precozmente las enfermedades endocrinas, reumatológicas, infecciosas y renales para evitar complicaciones.
- Conocer la población en riesgo y los factores epidemiológico-ambientales de nuestro país en este tipo de enfermedades.
- Adquirir habilidades y destrezas tanto para la atención medica como para interactuar con las comunidades

Asimismo, realizaron presentación audiovisual con el contenido de la propuesta en general.

Al finalizar la intervención, el Cuerpo realizó preguntas, las cuales fueron respondidas por los invitados.

▪ **DIFERIDO**

10.2. CF27/08

22.07.08

Oficio s/n de fecha 16.07.08, emitido por las Bachilleras **Lulet Zapiain**, C.I. 17.583.242 y **María Eugenia Quintana**, C.I. 18.032.422, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de presentar el **Proyecto de Servicio Comunitario Interfacultades**. **HORA: 11:30 AM**

Se presentaron al Salón de Sesiones del Consejo, los Bachilleres (as): María Eugenia Quintana, Secretaria General del Centro de Estudiantes, Escuela de Medicina "José María Vargas". Desiré Zambrano Presidenta del Centro de Estudiante, Facultad de Farmacia. Theodoro Pérez-Gerdel, Representante del Consejo de la Escuela "José María Vargas". Sabrina Pérez, Representante de la Facultad de Odontología. Paulo Niño, Representante del Consejo Universitario, Escuela de Medicina "Luis Razetti". Mariángela Alvarado, Adjunta a la Presidencia del centro de Estudiante, Escuela de Medicina "Luis Razetti". Oriana Dávila, Presidenta del Centro de Estudiante, Escuela de Salud Pública.

Realizando presentación audiovisual del Proyecto de Servicio Comunitario Interfacultades, explicaron, que en realidad era un anteproyecto el cual se propone como un trabajo piloto que se abordará específicamente en la parroquia San Agustín del Distrito Metropolitano de Caracas, y será ejecutado por estudiantes de las facultades de farmacia, Medicina y Odontología, sin embargo es importante destacar la posibilidad real y ejecutable de incluir en este proyecto a otras facultades de la UCV, puesto que el mismo ha sido diseñado de tal modo que puedan incluirse disciplinas ilimitadas en el diagnóstico y gestión de los problemas comunitarios. Asimismo, la iniciativa podría extenderse a otras parroquias del Municipio Libertador o de otros municipios del distrito Metropolitano de Caracas, e incluso hacia otros estados del país.

Los Bachilleres dieron respuestas a las preguntas realizadas por el Cuerpo, recibieron felicitaciones por su iniciativa.

Los Bachilleres comunicaron que solicitaran un nuevo derecho de palabra para presentar el Proyecto.

Enviarán información al Cuerpo vía correo electrónico.

▪ **DIFERIDO**

 Esta Agenda fue revisada el día Jueves 17.07.08, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

GLADYS VELÁZQUEZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 11: PUNTOS EXTRAORDINARIOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

11.1. CF27/08

22.07.08

Oficio No. 284/2008 de fecha 21.07.08, emitido por la **Profesora Maribel Osorio**, Directora de la Escuela de Enfermería, informando que la **Profesora Carmen Cecilia Jiménez**, Coordinadora Académica de esa Escuela, la sustituirá en la sesión del Consejo de Facultad, por estar cumpliendo compromisos previos.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

11.2. CF27/08

22.07.08

Oficio s/n de fecha 07.07.08, emitido por el Br. **Giampiero Villano Ciatteo**, estudiante de la Escuela de Bioanálisis, solicitando un **Aval** ante el Vicerrectorado Administrativo, a fin de tramitar una ayuda económica para realizar su pasantía rural en el Estado Amazonas, la cual tendrá una duración de dos (2) meses, a partir del 20.07.08 hasta el 29.09.08.

DECISIÓN:

Tramitar al Vicerrectorado Administrativo.

COORDINACIÓN GENERAL

11.3. CF27/08

22.07.08

Oficio No. 387/08 de fecha 19.06.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo listado correspondiente a los alumnos que para el I periodo 2008 se encuentran incurso en Artículo 3 y/o 6 de las **Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia y la designación de los respectivos consejeros**.

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PROFESOR CONSEJERO	ARTÍCULO
APONTE T. MANDY J.	17.438.412	BENITO INFANTE	3
BARBOZA G. MARILYN	16.888.168	HERNÁN CARRASCO	3
BOLÍVAR DURÁN NATALY C.	16.027.984	ANA VIRGINIA ÁVILA	3
BRICEÑO A. GISELLE J.	18.588.502	MAGALY TORRES DE C.	3
CASANOVA V. ANDREA V. (*)	18.528.409	-----	3
DÍAZ Z. DAIANA DEL V.	18.143.487	JOSÉ GREGORIO MÁRQUEZ	3
GONZÁLEZ H. PEDRO ÁNGEL	18.818.759	YULI MAKOUKJI	3
GUEDEZ P. FRANCELIZA	14.675.099	ANA CECILIA MÁRQUEZ	3
INCA F. AYMARA A.	15.911.327	MIRIAM FAJARDO	3
LEIVA G. LEIDIMAR DEL V. (*)	15.790.400	-----	3

MACHIN H. YERLINE (*)	19.089.265	-----	3
MARTÍNEZ P. MARISABEL (-)	19.606.341	MARÍA ISABEL GARCÍA	3
MILLÁN P. JHOJANA C.	16.117.960	AMANDA CUENCA	3
NARANJO G. ALEJANDRO (*)	17.400.704	-----	3
PARRA I. DIANA A. (*)	17.689.223	-----	3
RODRÍGUEZ M. MARTHA E.	14.547.773	MIGUEL ANGEL INFANTE	3
STARITA F. GRISELL A. (*)	18.357.982	-----	3
TORO A. ADRIANA	16.495.662	CLARA MARTÍNEZ	3
UGUETO PÉREZ IVETTE J.	17.710.649	MARÍA LOURDES OLIVO	3
CASTILLO B. YIREXI C. (**)	19.195.737	-----	6
GIL T. ANA M. (**)	13.599.556	-----	6
GUTIÉRREZ M. ZAIA N. (**)	14.446.870	-----	6

(*) Bachilleres Incurros en las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, los cuales no formalizaron su inscripción para el período I-2008.

(**) Situados en lo establecido en el artículo 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, por lo que no podrán inscribirse en la Escuela durante los períodos I 2008 y II 2008. Su reincorporación podrán realizarla en el periodo correspondiente al I 2009.

(-) Aprobado por vía de excepción en el Consejo de Escuela No. 07/08 de fecha 08.08.08.

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 3 y/o 6 a los integrantes del listado incurros en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.

COORDINACIÓN GENERAL

11.4. CF27/08

22.07.08

Oficio No. 42/08 de fecha 03.07.08, emitido por la Lic. Micaela Carballo, Jefa de Registro y Control de Estudios de la **Escuela de Bioanálisis**, remitiendo los resultados de la aplicación del Artículo 3 y/o 6 de las **Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencias de los alumnos de la UCV, durante el PRI – 08.**

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE RENDIMIENTO MÍNIMO Y CONDICIONES DE PERMANENCIA

PERÍODO ACADÉMICO: PRI-08

MATRÍCULA TOTAL DE LA ESCUELA..... 561

NÚMERO DE ESTUDIANTES AFECTADOS POR EL ART. 3..... 39

NÚMERO DE ESTUDIANTES AFECTADOS POR EL ART. 3..... 6
(NO INSCRITOS EN EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN)

NÚMERO DE ESTUDIANTES INSCRITOS SIN AUTORIZACIÓN.....2 DEL PROFESOR CONSEJERO	2
NÚMERO DE ESTUDIANTES AFECTADOS POR EL ART. 3.....31 (INSCRITOS EN EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN	31
NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE APROBARON LA CARGA MÍNIMA DURANTE EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN.....15	15
ESTUDIANTES AFECTADOS POR EL ART. 6..... 14	14
ESTUDIANTES AFECTADOS POR EL ART. 7 (DESINCORPORADOS).....0	0
NÚMERO DE ESTUDIANTES RETIRADOS DURANTE EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN (PRI-08)..... 4	4
NÚMERO DE ESTUDIANTES A LOS QUE SE CONCEDIO VIA DE GRACIA..... 0	0
NÚMERO DE ESTUDIANTES REINCORPORADOS (ART.6)..... 3	3

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTÍCULO 3 INSCRITOS CON PROFESOR CONSEJERO

BACHILLER	CÉDULA	PROF. CONSEJERO
ABURTO B. DANIELA C.	18.587.233	DOLLY PÉREZ
AGREDA B. MIRBET C.	18.466.477	LUIS FELIX
AGUILAR DORIS M.	6.313.674	CARMEN GUZMÁN
BARRIOS NEYLUS	15.376.776	CARMEN PELÁEZ
CAPUA S. BRICELYS V.	19.746.036	GIDALIA URBINA
CASTILLO G. DAYMARA	18.324.372	ALBA JAIMES
GARCÍA P. HEIRIN	16.105.728	JOSEFA VILASMIL
GUEVARA E. ANA D.	13.043.746	CARMEN PELÁEZ
HERNÁNDEZ H. ROSARIC	17.312.676	ALBA JAIMES
HIDALGO O. MAYERKIS	19.634.763	ALBA JAIMES
INFANTE MARY	13.375.902	RAIMUNDO CORDERO
LARA L. MILDA	19.267.978	MARLYN PUERTA
LARI G. ALHOA D	17.977.675	DOLLY PÉREZ
LEUNG V. DAYANA	15.151.298	CARMEN PELÁEZ
LOERO U. MILA X.	13.293.878	MARÍA I. RAMOS
LUCES H. AGLAHIR E.	19.223.846	WILMER GUZMÁN
MARTÍNEZ YELIMAR	17.473.993	ALBA JAIMES
MONRROY S. YURITZI E.	14.720.719	ROSARIA RUGGIERO
OPORTO M. PAOLA	19.086.138	ALBA JAIMES
POLEO R. MARÍA G	18.358.124	JOSÉ PÁEZ
RANGEL R. NELIANA	14.344.826	CARMEN PELÁEZ

REQUENA P. JAVIER	18.269.236	LUCIANO VARGAS
RIVAS M. ZORAIDA	12.375.315	ROSARIA RUGGIERO
ROMERO M. ERICKA	17.926.917	DILCIA CANELÓN
SARMIENTO V. GUSTAVO	19.205.269	DOLLY PÉREZ
SHUM YIP HOK YIN	12.421.632	ROBERTO CASAÑAS
TORRES OSMEILY	15.697.674	LUIS FELIZ
VALDIVIESO DINOSKA	13.191.947	ISIDRO PIEDRA
VARGAS C. SUSANA	18.027.638	CARMEN PELÁEZ
VIZCAYA ALI J.	13.904.653	RAIMUNDO CORDERO
ZACARIAS Q. GABRIELA	16.699.165	DOLLY PÉREZ

ALUMNOS INSCRITOS SIN AUTORIZACIÓN DEL PROFESOR CONSEJERO

BACHILLER	CÉDULA
RAMÍREZ HULVY	16.146.868
LEÓN YUNIOR	17.524.517

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTÍCULO 3 NO INSCRITOS DURANTE EL PERÍODO DE RECUPERACIÓN

BACHILLER	CÉDULA
COLÓN GILBERTO	11.550.622
LOZANO H. DARWIN	15.337.713
MARCHAN G. DOUGLIS	17.748.154
PIZZI S. ANDREA	17.425.460

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTÍCULO 3 Y RETIRADOS

BACHILLER	CÉDULA
ESPINOZA DANIEL	17.457.589
GARCIA CH. LEYDA	9.144.915

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTÍCULO 6: REINCORPORACIÓN PARA EL PRI-2009

BACHILLER	CÉDULA
ACEVEDO O. MARÍA	15.504.358
* BARRETO. SARAI	16.714.001
BARTOLI DOMINGO	2.138.398
BETANCOURT S. MAYERLIN	19.508.141
GAMBOA D. JOSÉ	17.816.987
GOITIA V. DANIELA	18.445.984
LEÓN G. GERALDINE	19.223.126
MARÍN UVENCIO	16.827.028
MARINEZ IVÁN	14.757.927

MATA ALICIA	19.379.221
REYES DANIEL	17.168.120
RIVAS ANTONIO	5.704.303
TORRES A. JOSÉ E.	15.518.632
OROZCO M. DANIEL	17.704.306

* LA BACHILLER BARRETO SARAI C.I 16714001 ESTA SOLICITANDO ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD, MEDIDA DE GRACIA.

ALUMNOS REINCORPORADOS POR EL ARTÍCULO 6

BACHILLER	CÉDULA
GARCÍA R. LUIS	16.903.434
HURTADO T. YEARLING	17.755.917
PETITTS ALBA M.	11.160.676

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 3 y/o 6 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

11.4. CF27/08

22.07.08

Solicitudes de **RENOVACIONES DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ARELLANO M. ARTURO E.
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.976.208
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	DOCENTE TEMPORAL
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	MAESTRÍA EN FARMACOLOGÍA SANITARIA
INGRESO:	01.03.08

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.04.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Arellano M. Arturo E., a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.5. CF27/08	22.07.08
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SEMPERE RINCÓN PILAR MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.402.229
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
INGRESO:	01.04.08

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.13.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Sempere Rincón Pilar María, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.6. CF27/08	22.07.08
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LÓPEZ MILLARES RUBEN DARÍO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.778.758
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	DOCTOR EN CIENCIAS MÉDICAS, MAGISTER SCIENTIARUM EN FARMACOLOGÍA SANITARIA Y ESPECIALIZACIÓN EN MERCADEO
INGRESO:	01.05.08

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ López Millares Rubén Darío, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.7. CF27/08**22.07.08**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MAVAREZ SALCEDO IVETH ROCÍO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.301.020
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	NO TIENE
INGRESO:	01.03.08

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.04.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Mavarez Salcedo Iveth Rocío, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.8. CF27/08**22.07.08**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MIJARES DE VILLALOBOS TAMARA R.
CÉDULA DE IDENTIDAD:	5.624.981
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA:	FISIOLOGÍA NORMAL
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
INGRESO:	01.03.08

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Mijares de Villalobos Tamara R., a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.9. CF27/08**22.07.08**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	JELENKOVIC ALAÑA DIANA JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.119.507
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO

CÁTEDRA: **MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL**
 LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **CIENCIAS MÉDICAS**
 INGRESO: **01.10.07**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Jelenkovic Alaña Diana Josefina, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.10. CF27/08 **22.07.08**
 ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **WALID HASSAN SOTO**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **13.514.014**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 CÁTEDRA: **FISIOLOGÍA NORMAL**
 LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **MAGISTER SCIENTIARUM EN CIENCIAS FISIOLÓGICAS**
 INGRESO: **26.02.08**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Walid Hassan Soto., a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.11. CF27/08 **22.07.08**
 ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **10.521.919**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS**
 CÁTEDRA: **MEDICINA LEGAL Y DEONTOLÓGICA**
 LAPSO: **DEL 01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN UROLOGÍA**
 FECHA DE INGRESO: **01.10.07**

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.03.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Durán Aguilar Eli Josias, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.12. CF27/08

22.07.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CUBILLÁN CARRIZO SERGIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.832.155
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA
INGRESO:	07.12.05

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Cubillán Carrizo Sergia, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.13. CF27/08

22.07.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CARRERO LEÓN GUSTAVO ARTURO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.694.928
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	RADIODIAGNÓSTICO
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN RADIODIAGNOSTICO
INGRESO:	01.01.08

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.05.00 (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Carrero León Gustavo Arturo, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.14. CF27/08

22.07.08

Solicitudes de **RENOVACIONES DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

- APELLIDOS Y NOMBRES: **KAFRUNI ABUD YONDE**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **8.550.378**
- CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
- DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS**
- CÁTEDRA: **CLÍNICA Y TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA "C"**
- LAPSO: **01.01.08 HASTA EL 31.12.08**
- POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL**
- INGRESO: **01.01.07**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.03.00
(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Kafruni Abud Yonde, a partir del 01.01.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.15. CF27/08

22.07.08

- APELLIDOS Y NOMBRES: **HEIKA SILVEIRA VILLARROEL**
- CÉDULA DE IDENTIDAD: **11.121.577**
- CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
- DEDICACIÓN: **DEDICACIÓN EXCLUSIVA**
- CÁTEDRA: **FARMACOLOGÍA**
- LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
- POSTGRADO: **FARMACOLOGÍA**
- INGRESO: **01.11.07**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora:
09.11.03.04.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de
Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Heika Silveira Villarroel, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.16. CF27/08

22.07.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RODRÍGUEZ VILLORIA RAFAEL ERNESTO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.007.063
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
INGRESO:	01.05.08

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.02.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Rodríguez Villoria Rafael Ernesto, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.17. CF27/08

22.07.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HERRERA MEJÍAS JUAN ANTONIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.230.853
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA:	CLÍNICA TERAPÉUTICA Y QUIRÚRGICA "B"
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL
INGRESO:	06.02.08

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Herrera Mejías Juan Antonio, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.18. CF27/08

22.07.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CHACÍN SUCRE NINA MARÍA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.557.513
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA MÉDICA "B"

LAPSO: 01.08.08 HASTA EL 31.12.08
 POSTGRADO: MEDICINA INTERNA
 INGRESO: 01.10.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.03.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Chacín Sucre Nina María, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.19. CF27/08

22.07.08

Solicitudes de **RENOVACIONES DE CONTRATO:**

ESCUELA DE BIOANÁLISIS:

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RIVAS CASTILLO YAMILET DEL VALLE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.375.966
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	TOXICOLOGÍA
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	NO TIENE
INGRESO:	15.03.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.05.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rivas Castillo Yamilet del Valle, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.20. CF27/08

22.07.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MÉNDEZ DÁVILA CIOLY DEL CARMEN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.081.393
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	DEDICACIÓN EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	TOXICOLOGÍA
LAPSO:	01.07.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	DOCTORADO EN MEDICINA MENCIÓN BIOQUÍMICA
INGRESO:	01.03.07

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.05.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Méndez Dávila Cioly del Carmen, a partir del 01.07.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.21. CF27/08

22.07.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SUTHERLAND JUAN IGNACIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	3.502.903
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA:	SOCIOLOGÍA Y DESARROLLO COMUNAL
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	MASTER OF ARTS
INGRESO:	01.04.93

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.01.04, identificado con el Iddetalle **15913**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Sutherland Juan Ignacio, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.22. CF27/08

22.07.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	HERNÁNDEZ M. CLAUDIA INMACULADA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.201.085
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	BIOQUÍMICA "C"
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	NO TIENE
INGRESO:	15.02.07

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.03.00, identificado con el Iddetalle **20381**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Hernández M. Claudia Inmaculada, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.23. CF27/08 **22.07.08**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARCANO ZAMORA DANIEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.775.231
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MICROBIOLOGÍA
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	NO TIENE
INGRESO:	01.01.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.01.00 identificado con el Iddetalle **21830**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Marcano Zamora Daniel, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.24. CF27/08 **22.07.08**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ARIZA D´ANDREA MARCOS ANTONIO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.394.100
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PASANTÍAS HOSPITALARIAS
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	NO TIENE
INGRESO:	15.01.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.06.00 identificado con el Iddetalle **26533**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Ariza D´Andrea Marcos Antonio, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.25. CF27/08 **22.07.08**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SILVA DOMÍNGUEZ NOEL ALEJANDRO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.801.668
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	PASANTÍAS HOSPITALARIAS
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
INGRESO:	10.01.05

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.06.00 identificado con el Iddetalle **24396**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Silva Domínguez Noel Alejandro, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.26. CF27/08	22.07.08
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VALERA OLLARVES JOSÉ ELEAZAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.969.195
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CINCO (5) HORAS
CÁTEDRA:	PASANTÍAS HOSPITALARIAS
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	NO TIENE
INGRESO:	15.02.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.06.00 identificado con el Iddetalle **24397**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Valera Ollarves José Eleazar, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.27. CF27/08	22.07.08
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MEDINA DE BELLO SOL CELINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	4.462.177
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CINCO (5) HORAS
CÁTEDRA:	PASANTÍAS HOSPITALARIAS
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	NO TIENE
INGRESO:	10.01.05

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.02.06.00, identificado con el Iddetalle **24398**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Medina de Bello Sol Celina, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.28. CF27/08

22.07.08

Solicitudes de **RENOVACIONES DE CONTRATO:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA:

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	VILORIA RAMÍREZ NAIMA TIBISAY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.167.493
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	NO TIENE
INGRESO:	15.11.96

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.03.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Viloria Ramírez Naima Tibisay, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.29. CF27/08

22.07.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RUIZ ROA MAYTI DE LOS ANGELES
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.409.798
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PASANTÍAS POR ÁREAS DE INTERÉS
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA HOSPITALARIA
INGRESO:	13.11.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.06.01, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ruiz Roa Mayti de Los Angeles, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.30. CF27/08	22.07.08
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MEDINA ZARRAGA DIGNMATT
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.139.245
CATEGORÍA:	DOCENTE SUPLENTE
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA BÁSICA
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	NO TIENE
INGRESO:	22.05.08

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.01.00, **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Medina Zarraga Dignmatt, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.31. CF27/08	22.07.08
➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MAESTRE DAYANA MILITZA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.864.635
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	INTERNADO ROTATORIO
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	NO TIENE
INGRESO:	03.03.08

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.08.03, **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Maestre Dayana Militza., a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.32. CF27/08	22.07.08
-----------------------	-----------------

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **HERNÁNDEZ REYES LARRY JOSÉ**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **9.993.212**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 CÁTEDRA: **ENFERMERÍA BÁSICA**
 LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **NO TIENE**
 INGRESO: **15.05.08**

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.01.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Hernández Reyes Larry José, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.33. CF27/08

22.07.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **DÍAZ GIL JOSÉ RAMÓN**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **4.579.161**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **CÁTEDRA DE MORFOFISIOLOGÍA**
 LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.**
 FECHA DE INGRESO: **15.11.06**

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.01.00, (Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Díaz Gil José Ramón, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.34. CF27/08

22.07.08

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: **DELGADO MARTOS MAO JOSÉ**
 CÉDULA DE IDENTIDAD: **10.629.016**
 CATEGORÍA: **DOCENTE TEMPORAL**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**

CÁTEDRA: **PASANTÍAS POR ÁREAS DE INTERÉS**
 LAPSO: **01.08.08 HASTA EL 31.12.08**
 POSTGRADO: **NO TIENE**
 FECHA DE INGRESO: **13.11.07**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.06.01, **(Para ser cancelado con el monto asignado por el Fondo de Jubilaciones)**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Delgado Martos Mao José, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.35. CF27/08

22.07.08

Oficio N° EQUIV 90/08, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 19/02/08, emitido por la Dra. Beatriz Feliciano Hernández, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo (02) Expedientes de Equivalencia cada uno con sus respectivas planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES en INFORMACIÓN EN SALUD quienes solicitan equivalencia en la carrera **LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA**.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, SOCIEDAD Y SALUD, BIOESTADÍSTICA, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA, INFORMÁTICA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, GERENCIA EN SERVICIOS.

TOTAL DE CRÉDITOS APROBADOS: 25.

N°	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	SOLICITUD
1	13.583.917	ANGULO M.	JHOANNA N.	56106
2	15.198.303	JASPE L.	DUGLEIDYS C.	56247

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD

11.36. CF27/08

22.07.08

Oficio N° EQUIV 89/08, recibido por la oficina OECS Comisión de Reválida y Equivalencia 11/06/08, emitido por la Dra. Beatriz Feliciano Hernández, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo (28) Expedientes de Equivalencia cada uno con sus respectivas

planillas COMPROBANTE de ASIGNATURAS EQUIVALENTES de TÉCNICOS SUPERIORES en FISIOTERAPIA que optan por el título de **LICENCIADOS EN FISIOTERAPIA**.

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA, FISIOTERAPIA I, AGENTES FÍSICOS, NOSOLOGÍA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, KINESIOLOGÍA, PSIQUIATRÍA, FISIOTERAPIA II, REHABILITACIÓN COMUNITARIA, FISIOTERAPIA CARDIOPULMONAR, FISIOTERAPIA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA, FISIOTERAPIA EN DISFUNCIONES NEUROLÓGICAS, FISIOTERAPIA EN PEDIATRIA, SEMINARIO DE GRADO, PRÁCTICAS PROFESIONALES, TRABAJO DE GRADO.

TOTAL DE CRÉDITOS APROBADOS: 144.

Nº	CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	SOLICITUD
1	14.989.007	AGUILAR REVELLO	ALEJANDRO	56104
2	17.498.426	ALLUEVA GARCÍA	JOHANNA ALEXANDRA	56240
3	15.200.202	ANDARA FRANKLIN	JENIFFER COROMOTO	56153
4	16.663.852	ARELLÁN COLINA	ANGÉLICA MARIA	56245
5	16.970.028	BORRAS MIRANDA	MARÍA REBECA	56242
6	17.142.934	CASTILLO MARTINEZ	DUMARY LUCIALI	56105
7	17.269.802	CONTRERAS	MARÍA GABRIELA	56152
8	14.388.579	CÓRDOVA GONZALEZ	ALEJANDRO JAVIER	56163
9	17.961.628	CUEVAS TORREALBA	LISBETH CAROLINA	56173
10	15.395.938	DELGADO CISNEROS	LORIANA ARAMINTA	56151
11	15.911.113	DÍAZ PEÑA	GABRIELA LOURDES	56244
12	16.682.914	DURÁN RAMÍREZ	ADRIANA ALEXANDRA	56170
13	18.038.661	FIGUEIRA RODRÍGUEZ	IRA VANESA	56158
14	16.984.392	IZAGUIRRE SEGOVIA	VALENTINA COROMOTO	56159
15	16.291.175	LAGUNA BRICEÑO	JHONNY JOSÉ	56154
16	17.301.368	LEÓN MAITA	LUIS ALBERTO	56156
17	16.273.278	LUJAN TORO	ANDREINA	56168
18	12.093.081	MARCOS MENDOZA	WILMER JESÚS	56239
19	14.322.098	MONTES DE OCA CASTRO	DAYANA ERMINIA	56157
20	16.564.369	OLALDE SOLABARRIETA	AINARA	56166
21	16.618.115	PERNÍA RODRÍGUEZ	MAYERLIN DE JESÚS	56169
22	11.553.955	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	KENNY YELITZA	56107
23	11.994.858	RODRÍGUEZ TORRES	NAKARI DEL VALLE	56246
24	12.544.597	RONDÓN HERNÁNDEZ	PATRICIA ALEJANDRA	56249
25	15.969.117	SOLORZANO FLORES	MARIELYS CRISTINA	56103
26	16.669.125	TORRES HARINGTON	ALFREDO JOSÉ	56160
27	15.328.634	ZEA QUINTERO	EDUARDO ENRIQUE	56155
28	17.963.342	ZEDAN AUVERT	SILVIA CRISTINA	56241

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

11.37. CF27/08**22.07.08**

Oficio OECS-CRyE 098/2008 de fecha 17.07.008, emitido por la Prof^a. Carmen Almarza, Coordinadora de la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, con relación a la solicitud de equivalencia de la ciudadana **ROCIO DEL V., SALAZAR R.**, Cédula de Identidad N° 18.466.023 N° de Solicitud 55711, estudiante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" de la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS EQUIVALENTES: MEDICINA I, SALUD PÚBLICA III, PARASITOLOGÍA.

TOTAL CRÉDITOS APROBADOS: 18

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD

11.38. CF27/08**22.07.08**

Oficio s/n de fecha 18.06.08, emitido por el Prof. Félix J. Tapia, con anexo del **PRIMER, SEGUNDO, TERCERO y CUARTO INFORME SEMESTRAL**, así como el **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **MARTÍN ANTONIO SÁNCHEZ SILVA**, Instructor por Concurso de la Sección de Investigación en Biomedicina del Instituto de Biomedicina, correspondientes a los lapsos julio – diciembre 2004, diciembre 2004 – junio 2005, julio 2005 – julio 2006 y julio 2006 – junio 2007.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Primer, Segundo, Tercero, Cuarto Informe semestral, e Informe y Evaluación Final y Temario de Lección Pública, del Prof. Martín Antonio Sánchez Silva.
2. Recordar al Tutor el cumplimiento del artículo 55 del Reglamento del Personal Docente y de investigación de la UCV, en referencia a los lapsos establecidos para la entrega de los Informes Semestrales, Informe Final y Temario de Lección Pública de los Instructores.

COORDINACIÓN GENERAL

11.39. 27/08**22.07.08**

Oficio CEPGM N° 1008/08 de fecha 16.07.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según

lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**DOLOR ABDOMINAL AGUDO COMO SÍNTOMA Y/O SIGNO CARDINAL
EN PEDIATRÍA**

Autores: PAZ L, JOSÉ A. Y PERAZA F., HÉCTOR
Especialidad: CIRUGÍA PEDIÁTRICA
Sede: HOSPITAL GENERAL DEL OESTE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ALEJANDRO CRESPO, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
ANTONIO GORDILIS, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
CARLOS PRADA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

HERMES PÉREZ LANDAETA, HOSPITAL GENERAL DEL OESTE
RAMON CASTILLO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.40. 27/08

22.07.08

Oficio CEPGM N° 1008/08 de fecha 16.07.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

**DETERMINACIÓN DE LA MUTACIÓN DE PUNTO V617F DEL GEN JANUS KINASA
2 EN PACIENTES CON SINDROME MIELOPROLIFERATIVO CRÓNICO**

Autores: DÍAZ, ZORELIS Y LIAS, LISSETH
Especialidad: HEMATOLOGÍA
Sede: BANCO MUNICIPAL DE SANGRE

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

NORMA DE BOSCH, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
JOSÉ L. LÓPEZ D, BANCO MUNICIPAL DE SANGRE
JOAQUÍN INATY, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

TEODORO HERNÁNDEZ, BANCO MUNICIPAL DE SANGRE

MARÍA SÁNCHEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.41. 27/08

22.07.08

Oficio CEPGM N° 1008/08 de fecha 16.07.08, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, titulado:

MIELOMA MULTIPLE: CARACTERÍSTICAS CLÍNICO TERPÉUTICAS

Autores: ESPIDEA, TANIA Y MARVAL, MARÍA

Especialidad: HEMATOLOGÍA

Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

DALIA DE SÁNCHEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)

ADA HERNÁNDEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

TEODORO HERNÁNDEZ, BANCO MUNICIPAL DE SANGRE

MIEMBROS SUPLENTE:

MARÍA A. SÁNCHEZ, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

OSIRIS DA COSTA, BANCO MUNICIPAL DE SANGRE

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

11.42. CF27/08

22.07.08

Oficio s/n de fecha 15.07.08, emitido por los Profesores Himara Mohamad, Saúl Villasmil y Jorge Espinoza, solicitando **Aval** para la participación de un libro que introducirán en el concurso **"Bienal APUCV al libro de texto universitario edición 2008"**, titulado: **La Enfermedad de Alzheimer.**

DECISIÓN:

Otorgar el Aval.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTOS PARA CONSIDERACION

11.43. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. 314/2008 de fecha 11.07.08, emitido por el Dr. **Luis Sanz B.**, Jefe de la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando una **prórroga en el proceso de recepción de credenciales para la designación de los nuevos Jefes de Departamentos y Cátedras**, con la finalidad de discutir ese punto en la reunión de Comité Técnico a realizarse tan pronto se reintegren del período vacacional.

DECISIÓN:

1. Aprobar la prórroga en el proceso de recepción de credenciales para la designación de los nuevos Jefes de Departamentos y Cátedras hasta el 01.08.08.
2. Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

11.44. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. ED-1099/08 de fecha 11.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 25/2008 de fecha 10.07.08, llevó a cabo la designación de la Dra. **ZOBEIDA LINA UZCÁTEGUI DE LÓPEZ**, C.I. 4.452.835, como **Coordinadora de Control de Estudios** de esa Escuela, para el período 2008 – 2011.

DECISIÓN:

1. Designar a la Dra. Zobeida Lina Uzcátegui de López, como Coordinadora de Control de Estudios de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a partir del 10.07.08.
2. Tramitar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

11.45. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. ED-1140/08 de fecha 16.07.08, emitido por el Dr. **Aquiles Salas J.**, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que motivado a su asistencia al 24va. Conferencia Internacional de Alzheimer, en la ciudad de Chicago, la cual se llevará a cabo del 26.07.08 hasta el 01.08.08, iniciará su **período vacacional a partir del 28.07.08 al 18.08.08**. Asimismo, informa que solo disfrutará de 15 días hábiles de sus vacaciones, quedando pendiente 15 días hábiles.

El Dr. Aquiles Salas, propone como Director (E) durante su ausencia, al Dr. Edgar Sánchez.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar las vacaciones del Dr. Aquiles Salas J., a partir del 28.07.08 hasta el 18.08.08.
2. Designar al Dr. Edgar Sánchez, como Director (E) de la Escuela "Luis Razetti", del 28.07.08 hasta el 18.08.08 y tramitar al Consejo Universitario.
3. Tramitar a Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

11.45. CF27/08**22.07.08**

Oficio número CJO-862-08 del 14.07.08 del Profesor Manuel Rachadell, Director de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, mediante el que remite la comunicación del abogado Ubencio José Martínez Lira, apoderado del ciudadano MONTERREY FREDDY ARMANDO, titular de la Cédula de Identidad número 3.008.316, quien solicita el cumplimiento voluntario de la sentencia dictada el 25/01/2008 por la Corte Segunda de lo Contencioso Administrativo, en la que ese Tribunal declaró lo siguiente:

1. PARCIALMENTE CON LUGAR el recurso contencioso administrativo de nulidad interpuesto por el abogado Ubencio José Martínez Lira, actuando con el carácter de apoderado judicial del ciudadano FREDDY ARMANDO MONTERREY...en contra del oficio s/n de fecha 15 de octubre de 2002 emanado del CONSEJO DE APELACIONES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, mediante el cual se confirmó la DECISIÓN: adoptada por el *Consejo de la Facultad de Medicina* en la sesión n° 33/00 de fecha 21 de noviembre de 2000, recogida en el oficio 0121 de fecha 17 de enero de 2001, mediante el cual se le notificó al referido ciudadano su remoción al cargo de Auxiliar Docente en la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad Central de Venezuela.

2. NULO el referido oficio. En consecuencia

2.1 ORDENA la *reincorporación* del ciudadano FREDDY ARMANDO MONTERREY al cargo de Auxiliar Docente, adscrito a la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad Central de Venezuela.

2.2 ORDENA el pago de los sueldos dejados de percibir desde su remoción hasta su efectiva reincorporación.

2.3 INSTA a la UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, a que en oportunidades futuras que en la compilación de las actuaciones llevadas en la instancia administrativa, siga el *orden cronológico de las actuaciones y, realice la foliatura de manera debida atendiendo a lo establecido en el artículo 51 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.*

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

1. A principios del mes de marzo del presente año, se recibió el oficio número CJO-303-08 del 03.03.08, mediante el cual la Oficina Central de Asesoría Jurídica remitió *copia simple* de esta sentencia y, dice:

“La presente sentencia aún no ha sido notificada formalmente a esta Casa de Estudios, razón por la cual dado la severidad de lo ordenado tanto en salarios dejados de percibir como en el reconocimiento de antigüedad, estima conveniente esta Oficina consultar con esa Facultad el recurso de apelación que tiene el fallo en comento ante la Sala Político

Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia, es importante observarle que de ratificarse la sentencia se estaría otorgando más salarios caídos al recurrente y retardando una DECISIÓN: que en definitiva es posible dado los argumentos sobre la no demostración por parte de la administración universitaria de las faltas imputadas al ciudadano en comento.

En razón de lo expuesto se requiere su respuesta por escrito sobre los puntos antes señalados, en caso de desistir del recurso debe procederse a dar cumplimiento a la brevedad ya que se estarían causando salarios caídos sin la prestación de servicios del accionante”.

2. El original de este oficio fue entregado a la Coordinación General para que participara al Consejo de la Facultad, el contenido de la sentencia. La Coordinación General, lo remitió al Asesor Jurídico (Prof. Alejandro Cáribas), para que informara la conveniencia o no de la apelación.
3. El día 03.04.2008, la Jefe del Departamento de Recursos Humanos, fue informada vía telefónica, que ya había llegado la notificación formal de la sentencia a la UCV, en vista de que el lapso de apelación estaba transcurriendo, la Coordinadora General para la fecha, conversó con la Oficina Central de Asesoría Jurídica, quien le recomendó no ejercer la apelación, ya que existía un riesgo muy alto de que el Tribunal Supremo de Justicia, además de lo decidido, ordenara la indexación.
4. El 09.04.2008 se recibió la sentencia en la Facultad de Medicina, no se ha realizado el Movimiento de Reincorporación debido a la falta de disponibilidad presupuestaria RECURRENTE, ya que además de pagarse la deuda desde la fecha de la remoción (Años 2000 al 2007), con todas sus incidencias (Bono Vacacional, Bono de Aguinaldo, Fideicomiso, Prima por Hijo, etc.) debe crearse el cargo para reincorporarlo a la Nómina Regular.
5. Por último, es obligación de este Departamento notificar a los Miembros del Consejo de la Facultad de Medicina, que tanto en la sentencia como en el oficio del apoderado del Sr. Freddy Armando Monterrey, se menciona el derecho a la jubilación, por lo que respetuosamente se le solicita al Consejo, autorice a este Departamento a elevar a la Oficina Central de Asesoría Jurídica el trámite de jubilación, utilizando la sentencia como soporte, sin que sea del conocimiento de la Comisión de Jubilaciones y Pensiones, esto con la finalidad de agilizar el procedimiento.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación del ciudadano Freddy Armando Monterrey, al cargo de Auxiliar Docente, en la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Nutrición y Dietética.
2. Tramitar el pago de los sueldos dejados de percibir desde su remoción hasta su fecha efectiva de reincorporación.
3. Tramitar a la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la UCV, con el dictamen como soporte, a fin de agilizar el trámite de jubilación del auxiliar docente referido.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.46. CF27/08**22.07.08**

Oficio No. 438/08 de fecha 21.07.08, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo **RENUNCIA** del Profesor **XAVIER ZULETA**, al cargo de Instructor contratado a medio tiempo en la Cátedra de Nutrición en Salud Pública de esa Escuela, a partir del 15.07.08.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renuncia del Prof. Xavier Zuleta, a partir del 15.07.08

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

La sesión finalizó a las 1:00 p.m.

Se hace constar que el Profesor Aquiles Salas y el Br. José Manuel Olivares se retiraron de la sesión a las 11:00 a.m.

Dr. EMIGDIO BALDA

DECANO

Dra. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

Prof. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO.

Prof^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA.

Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**Prof^a. CARMEN CABRERA

Prof. AQUILES SALAS

Prof^a. FLOR M. CARNEIRO

Prof. RICARDO BLANCH

Prof. PEDRO NAVARRO

Prof^a. MARÍA A. DE LA PARTE

Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA

Prof. LUIS GASLONDE

SUPLENTES:

Prof. HUMBERTO GÚTIERREZ

Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

Prof^a. GLADYS VELAZQUEZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BR. JOSÉ OLIVARES

BR. JESÚS ORTIZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS

Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ

Prof^a. CARMEN GÚZMAN

Prof^a. MIRLA MORÓN

Prof. JULIAN DELGADO

Prof. MARIBEL OSORIO

Prof. MARCELO ALFONZO

Prof. MARCO ALVAREZ

Prof^a. GHISLAINE CÉSPEDES

Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

Prof^a. CANDELARIA ALFONZO

Prof. RAFAEL ANTEQUERA

SUPLENTE:

Esc. "LUIS RAZETTI"

Esc. "JOSÉ MARIA VARGAS"

Esc. BIOANÁLISIS

Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Esc. DE SALUD PÚBLICA

Esc. ENFERMERÍA

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Inst. ANATOMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

Inst. ANATOMOPATOLÓGICO

Inst. INMUNOLOGÍA

BENI
25.07.08